

REVISTA MODERNA

(ENCICLOPEDIA COLOMBIANA)

DIRECTORES:

Emilio Cuervo Márquez - Alfredo Ramos Urdaneta.

TOMO I = BOGOTÁ, MAYO DE 1915 = N.º 5.º

NACIONALIZACION DE FERROCARRILES

ACTUALMENTE no existe en Colombia un verdadero sistema ferroviario; y pasarán varios años antes de que se realicen los diferentes proyectos concebidos por varios compatriotas que se han preocupado de tan importante cuestión. Está aún muy lejos el día en que pueda solidificarse la unidad nacional con «zunchos de hierro», según la gráfica expresión de uno de nuestros más notables estadistas. A pesar de estas consideraciones, creemos que ha llegado el tiempo de ocuparse seriamente del ensanche y desarrollo de nuestras vías férreas, y de que se conozcan los términos de «Nacionalización de los ferrocarriles», «Explotación por el Estado», expresiones que para la mayoría de las gentes no tienen sentido preciso, y sin embargo, todo el mundo las emplea, dándoles un significado a su antojo.

Si se hace un estudio comparativo de la extensión total de los ferrocarriles de Colombia, con el número de kilómetros existentes en las principales repúblicas suramericanas, se llega a un resultado que es verdaderamente triste y desalentador para nosotros, pues escasamente poseemos 1.300 kilómetros, y este número se alcanza adicionando pequeños trozos de vía esparcidos en el territorio. Si todavía los diferentes embriones de líneas férreas

fueran hechos bajo el mismo plan, el problema de la formación de una red ferrocarrilera sería más fácil y tendría menos gastos y menos dificultades en su realización. En efecto, vemos que hay disparidad en las anchuras de las paralelas, variedad en los sistemas administrativos, y las diferentes líneas pertenecen unas a compañías nacionales, otras a gobiernos departamentales y otras en fin al Gobierno Nacional.

Al escribir el presente artículo no está en nuestro ánimo el hacer ruda crítica al estado actual, ni de aconsejar tampoco que nuestros conceptos deban seguirse sin meditación ni estudio. Queremos únicamente hacer conocer lo que propiamente debe entenderse por «Nacionalización de los Ferrocarriles» y cooperar así a difundir nociones más precisas, sobre una cuestión que es aún muy vaga entre nosotros. Para ilustrar más la cuestión, estudiaremos los resultados obtenidos en otros países, haciendo así más fáciles las conclusiones prácticas y de mayor importancia que deben tenerse presentes en la dirección futura de nuestro desarrollo ferroviario.

Todo Gobierno puede hacerse dueño de los ferrocarriles por dos procedimientos: ya construyéndolos directamente bajo su inmediata dirección o por contrato con compañías constructoras, ya adquiriéndolos por compra una vez construídos.

La Nacionalización de los Ferrocarriles la componen estos dos hechos: la explotación, dirección y administración directa de los ferrocarriles construídos por el Estado, o bien la cesión que hace el Estado a compañías o juntas autónomas para que exploten las líneas que le pertenecen, y en cuya administración no quiere éste intervenir directamente.

En consecuencia, las expresiones Nacionalización de los Ferrocarriles y Explotación por el Estado, no son tér-

minos sinónimos, pues como acabamos de decir, al Estado puede convenirle encargarse de la explotación y administración de sus vías férreas a empresas particulares, o a juntas autónomas.

La función más trascendental de los gobiernos en la buena marcha de los ferrocarriles, es el control permanente en la formación de las tarifas, obligando a las empresas a no explotar al público, y a que se esfuercen por tener un servicio correcto y tan frecuente como lo exijan las necesidades del comercio. Cuando el Estado es al mismo tiempo dueño y administrador de los ferrocarriles, el problema presenta pocos inconvenientes; pero cuando los ferrocarriles no están nacionalizados se presentan con frecuencia dificultades para obligar a las compañías particulares a reducir sus tarifas y a aumentar sus servicios. En el caso de que el Estado encargue a una compañía de la administración de sus propias líneas, el problema queda solucionado también de manera satisfactoria.

Fundándose en las consideraciones que preceden, la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa expidió la Ley 4 de 1907, «que reglamenta el servicio de la industria pública de transportes». Esta ley, en su artículo 5.º, dice lo siguiente:

Las tarifas y reglamentos de las empresas públicas de conducciones deben ser sometidos a la aprobación del Ministerio de Obras Públicas y Fomento, y no podrán regir sin ella. La aprobación tiene por objeto impedir que aun aquellas empresas que por contrato u otro título cualquiera puedan fijar libremente sus tarifas, excedan los límites de la equidad y conveniencias públicas. En cuanto a las tarifas que hayan sido pactadas con el Gobierno se estará a lo estipulado en el respectivo contrato.

Sería de desear que el próximo Congreso se ocupara detenidamente en éste punto importante de la intervención del Gobierno en la explotación de los ferrocarriles. En uno

de los pasados Congresos se presentó un proyecto de ley sobre Policía de Ferrocarriles, cuestión de alto interés para el país.

Las ventajas de la nacionalización de los ferrocarriles son conocidas; de esta manera los monopolios que se adquieran por compañías explotadoras pueden ser evitados. El Gobierno está en capacidad de poner cortapisa al afán siempre desmedido de las compañías explotadoras de levantar sus tarifas, de evitar distinciones o preferencias con ciertas localidades, o el transporte más rápido de los cargamentos de ciertas personalidades o empresas con las cuales pueden tener no solamente simpatías sino nexos comerciales.

Dueño el Estado, directa o indirectamente de los ferrocarriles, podrá optar por una administración propia o por que ella se efectúe por intermedio de una junta autónoma o compañía, debiendo tener presentes, en la elección del método, circunstancias muy diversas, que varían con los problemas que toca confrontar a los distintos países. Estas mismas razones son factores decisivos en la resolución por parte del Estado para construir ferrocarriles por su cuenta o para comprarlos una vez construidos. En Italia y la India, los gobiernos optaron por la nacionalización como única solución para el grave conflicto que se presentó por causa del abandono de los ferrocarriles y con el deseo de dar mayor impulso a la construcción de nuevas líneas. En Alemania, la nacionalización de la extensa y bien combinada red ferroviaria, obedeció a planes militares pensados con gran detenimiento.

Aparte de estas consideraciones hay otras de orden netamente comercial, que deben tenerse en cuenta y que han sido sostenidas con calor por los partidarios de la nacionalización de los ferrocarriles en Europa y los Estados Unidos. En efecto, nacionalizando las vías férreas se evita el agio y la especulación con las acciones y valores

de las compañías particulares. El capital invertido en la construcción de ferrocarriles queda representado y respaldado por bonos del Gobierno, los cuales deben comprarse por diversas entidades, como las compañías de seguros, o por particulares que quieran invertir sus fondos en papeles que no estén sujetos a fluctuaciones y de eficaz rendimiento. Bien conocida es la influencia demoralizadora que tiene el mercado de acciones en las grandes capitales (*Stock market*), y el peligro que corren los que negociando con estas acciones no tienen conocimiento en las artes del agio.

Tan importante es la nacionalización de los ferrocarriles para algunos países, que ha llegado a ser punto capital en los programas socialistas. Se quiere hallar por este camino el medio de corregir la desigual distribución de la fortuna entre particulares, la que se piensa sería mejor repartida con el control del Estado.

Hasta aquí las ventajas que presenta la nacionalización de las líneas férreas. Veamos ahora algunos de los varios argumentos que existen en contra de ella. La inteligencia y conocimientos de los agentes del Gobierno, hará que cada país opte, según el caso, por la intervención o abstención del Estado.

Una de las grandes dificultades que se presentan en la administración directa por el Gobierno es la de que este último venga a ser juez y parte en la resolución de las muchas diferencias que diariamente se presentan con el público en esta clase de empresas. Existe siempre el peligro de que siendo dueño el Gobierno de los ferrocarriles, pueda emplearlos para fines políticos y pueda ponerlos al servicio de determinadas combinaciones.

En la administración directa del Gobierno se presenta el tropiezo de que no siempre puede emplearse el criterio netamente comercial, y se paguen salarios que no están en proporción con las aptitudes y servicios presta-

dos, al mismo tiempo que es difícil suprimir empleados innecesarios o ineficaces, circunstancias que no existen en las empresas particulares.

Bien conocida es, por otro lado, la falta de iniciativa, de interés y de actividad que caracteriza a muchos empleados de Gobierno; saben que su sueldo no será aumentado en relación con su mayor actividad, están acostumbrados al trabajo a horas fijas, se convierten en verdaderas máquinas, y llegan a perder todo anhelo por hacer prosperar y mejorar el servicio público. Todo lo contrario sucede, por lo general, en las empresas particulares. Allí todo empleado trabaja con esmero y grande actividad, puesto que sabe que sus servicios serán mejor remunerados, en proporción con su inteligencia y laboriosidad.

Antes de recomendar a un pueblo la nacionalización de sus ferrocarriles, deben pesarse las ventajas y los fines que persiga, pues en los distintos países en que se ha realizado la nacionalización, los gobiernos han tenido en mira objetivos muy distintos, como se verá por la ligera enumeración que vamos a hacer. En ocasiones, la nacionalización ha servido para desarrollar determinadas industrias; en otras, para aumentar las rentas del país, y a veces hace parte de la maquinaria política.

En Méjico el Gobierno Federal, por compra de acciones hechas paulatinamente y por agentes de confianza, obtuvo un control efectivo sobre 27.200 kilómetros de ferrocarril; sin embargo, el Gobierno mejicano nunca tuvo la intención de administrar directamente los ferrocarriles. En 1908 se formó una compañía para que administrara bajo ciertas y determinadas condiciones los ferrocarriles en que el Gobierno tenía una mayoría de acciones. De esa manera el Gobierno logró realizar su intento patriótico, o sea el de evitar que las líneas ferroviarias se convirtieran en propiedad de los *trusts* encabezados por Roc-

kefeller, Harriman y Morgan, los cuales, mediante hábiles combinaciones financieras, deseaban para bien de sus intereses, el dominio absoluto sobre los ferrocarriles mexicanos.

En Alemania el gran desarrollo de los ferrocarriles ha obedecido al interés, por parte del Gobierno imperial, de tener un control absoluto sobre todas las líneas, con dos fines: en primer lugar, para el desarrollo de los planes militares en caso de una guerra internacional, lo cual se está realizando actualmente; y en segundo lugar, para ayudar al aumento y desarrollo creciente de las industrias del país. Este último objetivo se hubiera logrado sin la intervención del Gobierno, y permaneciendo los ferrocarriles de propiedad de compañías anónimas, pues desde antes de que el Gobierno alemán en 1880 iniciara su política de ferrocarriles, las líneas férreas venían por la iniciativa particular en aumento diario. El Gobierno necesitaba, para sus planes militares, la centralización de todos los servicios públicos; desde los días de Bismarck hasta la fecha, la construcción de los ferrocarriles y su explotación ha obedecido principalmente a aumentar la eficacia del ejército.

Las tarifas de los ferrocarriles están en Alemania combinadas de modo de favorecer el comercio de exportación y el creciente movimiento agrícola de la parte oeste del país y de las regiones este y sudeste de Prusia. Igualmente hay en las tarifas de pasajeros concesiones para los viajeros y los estudiantes.

En la India tenemos un caso completamente diferente: el objetivo principal del Gobierno era hacer posible el aumento de vías férreas en un inmenso territorio, haciendo halagadora para los capitalistas la inversión de su dinero en construcciones ferroviarias. El Gobierno de la India resolvió prestarle su crédito a las casas constructoras, garantizándoles un minimum de ganancia, pero re-

servándose el derecho de inspeccionar los trabajos efectuados. De esta manera se han construido en la India más de 32.000 kilómetros de vías férreas. Según los datos del último informe del *Commitee of Indian Railway Finance and Administration*, se ve que de la extensión total de las líneas de ferrocarriles de que es dueño el Gobierno, ha arrendado 16.458 millas a compañías para su explotación, y ha podido aumentar de manera considerable el desarrollo comercial del país, cosa difícil de lograr si el Gobierno no hubiera adoptado el sistema de garantizar una mutua ganancia.

En el Africa del Sur los ferrocarriles principiaron a construirse por compañías particulares; pero éstas encontraron graves dificultades financieras, especialmente por el hecho de tener que llevar líneas férreas al través de vastas regiones aún despobladas.

El Gobierno, para salvar la situación, deliberadamente tomó el dominio y manejo de los ferrocarriles, que si hubiesen permanecido en manos de las compañías hubieran fracasado con absoluta seguridad. La intervención del Estado en este caso fue salvadora, y hoy día existen centenares de kilómetros de vías férreas, que aun cuando actualmente no son fuente de recursos para el Gobierno, en cambio desarrollan el comercio interior y exterior del país de manera constante.

En 1840, por iniciativa del Rey Leopoldo I se inició en Bélgica la construcción de ferrocarriles por el Estado, pero la competencia que hacían a estos ferrocarriles los transportes por canales, dio por resultado que las Cámaras se negaron a darle asentimiento a la construcción de nuevas e importantes líneas que solicitó el Gobierno. Tal circunstancia dio origen a que se formaran compañías particulares que emprendieron con tanto acierto y competencia la construcción de nuevas líneas, que llegaron a ser poderosos rivales de las empresas oficiales.

La lucha de tarifas no se hizo aguardar, lo que indujo en parte al Gobierno para la compra de los ferrocarriles en 1870; pero el verdadero propósito que se tuvo en mira al hacerse dueño de ellos, fue evitar que empresas alemanas, por compra de acciones, pudieran hacerse dueñas de las empresas particulares, obteniendo así serias ventajas para los intereses de Alemania; esta consideración justifica plenamente la conducta observada por el Gobierno belga a pesar de los malos resultados de la explotación directa.

Para salvar al país de las contribuciones que año tras de año aumentaban con el fin de cubrir el déficit que dejaba la administración de los ferrocarriles, en 1913 la Comisión nombrada por el Gobierno belga para estudiar reformas llegó a una solución bastante acertada. La Comisión aconsejó que el Ministerio de Ferrocarriles se suprimiera, y que para reemplazarlo se formara una comisión independiente de las influencias del Gobierno, la cual se encargaría de la administración de todos los ferrocarriles.

Los Directores de la Junta serían nombrados por el Rey por un período de seis años y tendrían completa autonomía; sólo que sus determinaciones serían fiscalizadas por una comisión compuesta de miembros nombrados, parte por las Cámaras y parte por el Poder Ejecutivo. Tales reformas, acogidas con entusiasmo por el Parlamento y favorecidas por la opinión pública, quizás estuvieran produciendo ya benéficos resultados sin la conflagración europea que ha llevado la ruina a Bélgica.

El estudio anterior nos conduce a las siguientes conclusiones: la construcción de los ferrocarriles por el Estado es justificada, más aún, debe ser apoyada, en países donde se trata, como en Colombia, de abrir nuevas regiones para la colonización, y donde las empresas particulares no tienen ni la iniciativa ni los recursos necesarios para esta clase de trabajos.

La compra de los ferrocarriles por el Estado suele ser inevitable, y aun muy conveniente en países donde los resultados de las compañías particulares no han sido satisfactorios; en otras partes está sancionada la compra por consideraciones de defensa nacional, o para aumentar las industrias y facilitar las relaciones internacionales.

De los diferentes procedimientos empleados para la administración de los ferrocarriles nacionales, se saca en consecuencia que la forma más acertada es la de nombrar juntas autónomas, cuyos miembros no pueden desempeñar puestos públicos, y que ellas estén bajo la suprema vigilancia del Gobierno. Si no se adopta ese medio sería preferible hacer contratos de arrendamiento con compañías que den perfecta garantía al Gobierno.

Como datos interesantes damos los siguientes:

Ferrocarriles de propiedad de compañías particulares, en todo el mundo.....	621.676
Ferrocarriles de propiedad de los gobiernos.	257.990
	<hr/>
Diferencia a favor de los ferrocarriles de propiedad de compañías particulares.....	363.686

FELIPE ZAPATA.

Gerente del Ferrocarril de la Sabana.

Mayo, 1915.

LA DOCTRINA DE BOLIVAR

(Conclusión)

IV

LOS informes anteriores, exactos o no, sirvieron a Canning para formular, en doble juego, su política respecto de la América española.

En una nota confidencial al Ministro de los Estados Unidos en Londres le dijo: 1.º Que no había esperanza de que España recobrase sus colonias; 2.º Que el reconocimiento de éstas era cuestión de tiempo y circunstancias; 3.º Que no se oponía a una negociación amigable entre España y sus colonias; 4.º Que la Gran Bretaña no aspiraba a poseer ninguna porción del continente; y 5.º Que no vería con indiferencia que parte alguna de América pasase a poder de cualquiera otra potencia; y en una conversación con el Príncipe de Polignac, Embajador de Francia, le declaró que Inglaterra reconocería la independencia de las colonias en caso de que Francia emplease la fuerza para contribuir a subyugarlas de nuevo, o en caso de que España intentase prohibir el comercio inglés con las nuevas naciones.

Polignac declaró a su turno que España no tenía esperanza de recobrar sus colonias, que Francia no le ayudaría en la reconquista y que vería con agrado un arreglo con la Madre Patria.

Francia deseaba la reunión de un Congreso europeo que tratara de los asuntos americanos, lo cual, sabido por Canning, le determinó a dar a la publicidad su conferencia con Polignac. Esta publicación—le decía a Granville, Embajador de Inglaterra en París,—corta el nudo de su doble política.

Canning propuso al Gobierno de los Estados Unidos por conducto de su Ministro Mr. Rush que las dos naciones hicieran una declaración conjunta sobre su política respecto de Sur y Centro América.

Nada ilumina mejor las interioridades de la Doctrina de Monroe que las notas y comentarios que hacía en su histórico diario Mr. Adams, Secretario de Estado. Veámoslo:

Noviembre 7, 1823. El objeto de Canning, parece, es obtener una prenda pública de parte del Gobierno de los Estados Unidos, ostensiblemente contra la intervención de la Santa Alianza entre España y Sur América, pero realmente, o especialmente, contra la adquisición por los Estados Unidos de cualquier parte de las posesiones hispano-americanas.

Calhoun se inclina a dar poderes discrecionales a Rush para hacer una declaración conjunta contra la intervención de los Aliados. Southard y yo nos oponemos.

El Presidente es contrario a cualquier paso que tenga la apariencia de asumir una posición subordinada a la Gran Bretaña, y sugiere la idea de enviar un Ministro especial que proteste contra la intervención de la Santa Alianza.

Observé que las notas recibidas recientemente del Ministro ruso, Barón Tuyll, nos ofrecen la oportunidad de oponernos a la Santa Alianza y al mismo tiempo rehusar las proposiciones de la Gran Bretaña.

Noviembre 13. El Presidente no ha fijado sus ideas sobre la respuesta que debe darse a la proposición de Mr. Canning, y está alarmado más de lo creíble por el temor de que la Santa Alianza reconquiste para España toda Sur América. Calhoun le alimenta el pánico. Las noticias de que Cádiz se ha rendido a los franceses han afectado tanto al Presidente, que desespera de la causa de Sur América.

Noviembre 15. Después de discutirlo mucho dije que la cuestión era de derecho. Considerando a los suramericanos como naciones independientes, ellos, y no otra nación, tenían el *derecho* de disponer de su suerte. Este principio nos da la clave para contestar a Mr. Canning.

Noviembre 22. Rogué al Presidente que se abstuviera en su mensaje de todo lo que los Aliados pudieran considerar como agresión. Si la Santa Alianza se propone realmente devolver por la fuerza las colonias a España, es para mí discutible si, después de todo, no nos apresuramos a reconocer la independencia suramericana. En el Congreso de Aix-la-Chapelle los Aliados discutieron lo que harían con Sur América, y no pensámos en intervenir. Si ahora intervienen por la fuerza, haremos cuanto podamos para impedirlo sin ir hasta lanzar un desafío al corazón de Europa.

Noviembre 24. El Presidente me leyó los párrafos relativos a los griegos, España, Portugal y Sur América. Están redactados según el espíritu de mis observaciones.

Noviembre 25. Sobre la contestación al barón Tuyll dije: el documento está redactado para corresponder exactamente con el párrafo del mensaje que el Presidente me leyó ayer, y que es conforme al sistema de política que he recomendado en esta emergencia. Es una contestación, firme pero conciliatoria, a las comunicaciones recibidas últimamente del Gobierno ruso, y al propio tiempo una respuesta inequívoca a la proposición hecha por Canning a Rush. Tiene también el propósito de hacer una exposición de los principios de este Gobierno y un desarrollo de su sistema político, esencialmente republicano, sostenedor de su propia independencia y respetuoso de la de los demás, esencialmente pacífico y que evita cuidadosamente mezclarse en las combinaciones de la política europea, cultiva la paz y la amistad con las monarquías más absolutas, pero declara que, habiendo reconocido la independencia de los Estados suramericanos, no veríamos con indiferencia cualquiera tentativa de las Potencias europeas de interponerse para restaurar el dominio español en los continentes americanos, o introducir los principios monárquicos en estos países, o para traspasar cualquiera porción de las antiguas o presentes posesiones de España a otra Potencia europea.

Calhoun dijo que la nota contenía un despliegue ostentoso de principios republicanos, que acaso ofendería a Rusia e Inglaterra; creyó que era suficiente transmitir al barón Tuyll el párrafo del Mensaje del Presidente. Southard y West ob-

servaron que mi proyecto era una respuesta a lo que Rusia y la Santa Alianza nos habían dicho sobre las virtudes y glorias del despotismo. Dijo que el párrafo del Mensaje del Presidente bastaba como una indicación de nuestros principios, pero que creía que, por honor y dignidad de la Nación, debía darse una respuesta explícita a las comunicaciones del Gobierno ruso.

Temió el Presidente que el republicanismo de la nota pudiera indisponer al Gobierno británico y a no proceder de acuerdo con nosotros. La simpatía de Inglaterra está con los Aliados; son únicamente las necesidades de su comercio y de sus rentas y la presión de sus deudas e impuestos lo que la han obligado a ponerse del lado de la independencia suramericana por buscar el comercio suramericano.

Mi nota no está en conflicto con ninguno de los principios que sostiene Inglaterra. Confesamos el republicanismo, pero no somos propagandistas, y afirmamos la independencia nacional. Rehusamos toda intervención en los negocios europeos. En conclusión, hacemos una declaración idéntica a la de Mr. Canning.

Noviembre 26. Dijo Wirth que no creía que el país sostuviese al Gobierno en una guerra por la independencia de Sur América. Hay gentes que tienen una ardiente simpatía por los suramericanos, pero no es general, y ni por un momento nadie ha pensado en sostenerlos con las armas. Amenazar sin tener la intención de herir no es consistente con el honor ni con la dignidad de la Nación. Es posible que la propuesta de Canning sea una trampa para llevarnos a hacer declaraciones contra los Aliados.

Dije que si los Aliados intervenían en Sur América y Méjico no sería para restablecer la autoridad de España. Esta es incapaz de mantener su dominio. El Continente sería dividido entre los Aliados. Rusia tomaría a California, el Perú y Chile; Francia a Méjico, y la Gran Bretaña a Cuba. ¿Cuál sería entonces nuestra situación? El peligro estaría a las puertas, y no podríamos inmediatamente dar los pasos para rechazarlo.

Noviembre 27. Las diferencias de opinión en el Gabinete respecto de la respuesta al Emperador de Rusia y al Mensaje del Presidente, son más de método que de principio.

La forma definitiva de la Doctrina de Monroe dice de esta suerte:

He creído llegada la ocasión de afirmar cómo un principio en que están comprometidos los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos por la libre e independiente condición que han asumido y sostienen, no deberán considerarse en lo futuro sujetos a colonización por ninguna Potencia europea. Cumple a la ingenuidad y a las amistosas relaciones entre los Estados Unidos y las Potencias europeas el deber de declarar que consideraríamos toda tentativa de parte de ellas para extender su sistema a cualquiera porción de este hemisferio peligrosa a nuestra paz y a nuestra seguridad. En las colonias o dependencias actuales de las naciones europeas no hemos intervenido, y no intervendremos; pero respecto de los gobiernos que han declarado su independencia y la sostienen, y la cual, fundados nosotros en grandes consideraciones y justos principios, hemos reconocido, veríamos cualquiera intervención de las potencias europeas con el propósito de oprimirlos o de disponer en alguna forma de sus destinos a la luz de no amistosas disposiciones hacia los Estados Unidos.

V

En la sección segunda de este artículo recordamos las condiciones internas en que se encontraban los países americanos a tiempo en que la doctrina de Bolívar fue formulada solemnemente.

Veamos ahora sumariamente las circunstancias interiores de los Estados Unidos en la época en que el Presidente Monroe dirigió al Congreso de los Estados Unidos el célebre Mensaje de 2 de noviembre de 1823, donde hizo las trascendentales declaraciones que acabamos de reproducir.

Consecuencia inmediata de las guerras napoleónicas en la vida económica, fue la transformación del trabajo

americano. Se cerraron los puertos, pero se abrieron las fábricas. En 1815 cosa de cincuenta millones de pesos se invirtieron en establecer fábricas textiles. Los ocho mil husos empleados en la manufactura de algodón en 1808 subieron a quinientos mil en 1815. En el año anterior se fundó en Waltham la primera fábrica en que el algodón sufrió todas sus transformaciones. Se establecieron también manufacturas de hierro, de lino, cáñamo y seda; en una palabra, todo lo que exigía el consumo interior era fabricado en el país.

Abiertos los puertos, para defender la incipiente industria contra las importaciones inglesas se alzó la tarifa protectora en 1816. Ninguna voz se levantó en contra de la independencia económica que con el proteccionismo se buscaba.

Este desarrollo industrial hubiera sido menos importante de lo que fue si no se hubiera tratado de abrir caminos que pusieran en comunicación los centros manufactureros con los mercados. Calhoun proponía que el millón y medio de dólares que el Banco Nacional debía pagar al Gobierno en cambio de sus privilegios, se emplease en construir caminos y canales.

Cinco Estados fueron admitidos en la Unión durante el primer cuatrienio de Monroe, entre ellos Mississippi, Illinois y Alabama. El censo de 1820 reveló que en una década la población había aumentado de 7.215.791 a 9.638.191 almas. «El canto del barquero en los largos ríos del Oeste—dice en su Historia el actual Presidente;—el chasquido del látigo del tronquista en los senderos de la montaña; el golpe del hacha del leñador en las soledades de la selva; el penetrante estallido del rifle del cazador; los zapadores que iban en busca de la frontera siempre lejana, llenaban los aires con las voces del progreso; y respondían los acontecimientos cumpliendo las profecías».

VI

Mucho se ha escrito en el examen jurídico de la Doctrina de Monroe y mucho se ha hablado sobre el valor que ella tiene para los pueblos americanos. La definición más simple de ella la dio el ex-presidente Roosevelt. «Se puede definir—dice—brevemente la Doctrina de Monroe diciendo que tiene por fin impedir toda usurpación europea del territorio americano. Es inútil fijarla tan estrictamente que no podamos, según los casos, variar nuestra manera de obrar de acuerdo con nuestro interés nacional. Los Estados Unidos no tienen la menor intención de establecer un protectorado universal sobre los otros Estados americanos, ni asumir la responsabilidad de sus errores. Si uno de ellos se ve comprometido en una diferencia ordinaria con una Potencia europea, debe ser reglada por ellos por uno de los métodos conocidos. Pero ningún Estado europeo debe engrandecerse en el suelo americano. Más aún: los Estados europeos no deben cambiar entre sí sus colonias americanas si los Estados Unidos juzgan que ese traspaso es contrario a sus propios intereses».

Leamos unas páginas de la historia.

Los Ministros de Colombia, de la América Central y de Méjico en Wáshington invitaron al Gobierno de los Estados Unidos a asistir al Congreso de Panamá. El Secretario de Estado Clay pidió informes sobre los puntos que se discutirían, y el señor Salazar, Ministro de Colombia, le dijo que había asuntos que concernían exclusivamente a los beligerantes, y otros a beligerantes y neutrales. De los primeros no tratarían los Estados Unidos. La colonización, la abolición del tráfico de esclavos, la condición de Haití y lo que se estimara conveniente al bien

común del hemisferio occidental, serían los asuntos en que los Estados Unidos podrían discutir. El Ministro de Méjico, señor Obregón, sólo indicó la intervención y la colonización; y el Ministro de la América Central, señor Canaz, manifestó que sólo se trataba de preservar y confirmar la absoluta independencia de las nuevas repúblicas, sin que los Estados Unidos comprometieran su neutralidad. Mr. Clay, en nombre del Presidente, aceptó la invitación, y ofreció nombrar Plenipotenciarios si el Senado consentía

El Presidente John Quincy Adams dirigió al Senado un mensaje especial en 26 de diciembre de 1825, sobre el Congreso de Panamá. En él señaló los siguientes puntos que podrían ser materia de las deliberaciones: establecimiento de principios liberales de comercio y de neutralidad marítima; adopción de la doctrina de que los buques libres hacen libres las mercancías; restricciones al bloqueo; acuerdo de las naciones representadas sobre *la manera como cada una dentro de su propio territorio y con sus propios medios se opondría al establecimiento de nuevas colonias europeas*, y el avance de la libertad religiosa.

En otro mensaje el Presidente Adams dio a las Cámaras las explicaciones que éstas pidieron sobre su aceptación a enviar representantes al Congreso de Panamá, así: a) No me exagero la gloria de los Estados Unidos en las futuras edades si, por su amistoso consejo, por su influencia moral, por el solo poder de la argumentación y la persuasión, las naciones en Panamá estipulan, en acuerdo general, la abolición de la guerra privada en el mar; b) Los Estados Unidos gozan actualmente de relaciones comerciales con las antiguas colonias; el intento de establecer nuevas colonias en las naciones independientes equivaldría a usurpar, con exclusión de otros, el comercio establecido, y esto sería contrario a los derechos de los Estados Unidos; c) *Se trata de que cada una de las partes*

mantenga el principio dentro de su propio territorio de no permitir nuevas colonias y no permitir el establecimiento de jurisdicción europea en su propio suelo; y d) La Asamblea tendrá carácter diplomático, no legislativo.

La Comisión del Senado, entre otras cosas, dijo:

Que los Ministros fijaban el punto de la colonización de los continentes americanos y la manera de unir los esfuerzos de los Estados representados para resistirla, como uno de los que serían tratados; al paso que el Presidente, bien que de acuerdo en principio contra la colonización europea, difería de los Ministros en el modo de oponerse a ella, puesto que era *cada nación*, en su concepto, *la que con sus propios medios debía proteger su territorio contra la colonización*, lo cual hacía inútil todo acuerdo formal y violaba los principios bien establecidos de la política de los Estados Unidos.

En las instrucciones que Mr. Clay dio a los Plenipotenciarios de los Estados Unidos se encuentra la siguiente:

Para prevenir el establecimiento de nuevas colonias europeas, y advertir a Europa de que no serían toleradas, el Presidente desea que ustedes propongan una declaración colectiva de los Estados americanos, en la cual, *obrando cada uno por sí*, se diga que *dentro de sus respectivos territorios no permitirán nuevas colonias*; pero es entendido que las naciones que se asocien en esta declaración no sostienen las fronteras particulares que cada una de ellas reclame, y que *no se comprometen a la resistencia en común contra las tentativas de establecer nuevas colonias europeas*.

El Libertador Bolívar quería que el Congreso de Panamá tomase en consideración los medios de hacer efectiva la declaración del Presidente Monroe respecto de los designios ulteriores de cualquiera Potencia para colonizar el continente occidental.

La interpretación que a la declaración de Monroe dio su sucesor Mr. Adams y las instrucciones que a los Ministros de los Estados Unidos comunicó su Secretario de Estado Mr. Clay, son actos que restringen el concepto y limitan el alcance de la Doctrina. En la mente de Adams y de Clay no se trata de que los Estados Unidos se opongan a la colonización europea en los continentes americanos, sino de que cada nación dentro de su propio territorio y con los medios de que pueda disponer, haga lo que necesite hacer para impedir el establecimiento de nuevas colonias europeas.

VII

No mira este artículo a discutir el valor jurídico ni a recordar las aplicaciones que se han hecho de la Doctrina de Monroe. Su objeto ha sido, en primer lugar, desprender de los grandes designios de Bolívar el gran principio de la mediación, que constituye su generosa, y más que esto, su previsorá Doctrina, consagrada ya en una convención de valor universal; y en segundo término, establecer un paralelo entre la Doctrina de Bolívar y la Doctrina de Monroe en su prístino sentido. Ambas se fundan en el concepto de soberanía e independencia de las naciones; pero la de Monroe no es aplicable, como sí lo es la de Bolívar, a todas las circunstancias que puedan presentarse para prevenir los conflictos internacionales o para hacerlos cesar si ya se hubiesen presentado. La Doctrina de Monroe buscaba la paz entre España y sus colonias, que la Santa Alianza quería perturbar encendiendo de nuevo la guerra, sobre la cual la victoria iba a decir su última palabra; al paso que la Doctrina de Bolívar no estaba limitada a una época ni circunscrita a una ocasión, sino que extendía por toda la longitud del tiempo las alas protectoras de la paz. La Doctrina de Monroe se ha pres-

tado a interpretaciones en los casos en que los Estados Unidos han visto o han creído ver comprometidos sus intereses; y la Doctrina de Bolívar, magnánima y generosa, busca la paz para todos, sin mengua de ningún principio vital, sin hacer distinción entre grandes y pequeños; al contrario, reconociendo a todas las naciones la igualdad ante la ley internacional, base jurídica del derecho moderno.

La Doctrina de Bolívar es uno de aquellos principios fecundos cuya trascendencia se palpa y cuya medida no se llenará sino en la plenitud de los tiempos.

La Doctrina de Bolívar, o sea su concepción política sobre las relaciones de los pueblos independientes de América, no es una amenaza contra nación alguna de este ni de ningún otro continente; es una afirmación de la independencia de cada uno de ellos; es un recurso voluntario a que todos ellos pueden acudir y que todos pueden aceptar en caso de necesidad; es la reciprocidad respetuosa, y por respetuosa fecunda, en el acatamiento de la soberanía interna de las naciones constituídas.

DIEGO MENDOZA.

LA CIUDAD ETERNA

ME hallaba en Roma por algunas semanas, en plena primavera. Un día supe que la célebre Eleonora Duse había regresado tras larguísima ausencia y fui a visitarla aquella misma tarde. Hacía un tiempo abominable: desde el amanecer la lluvia caía a torrentes, sin embargo el salón estaba inundado de flores y luces. No tardó en aparecer la Duse en traje de fiesta, y como yo me quejara del viento y del agua, me tomó las manos y me dijo, sonriente y alegre: *¡Eppure è Roma!*—pero siempre

es Roma. Y comprendí que la insigne artista había adornado su morada y se había embellecido ella misma en honor de su ciudad muy amada, y para festejar su vuelta.

¿Qué importaban la lluvia y el viento? Era Roma, la eterna, que tempestad y borrasca sólo alteran un instante. Desgraciadamente los últimos cincuenta años la han visto sufrir daños duraderos e irreparables. Luis Veuillot decía que la ignorancia municipal no se contentaría hasta que hubiera dado al Foro aspecto de dependencia del Palacio de Cristal y hubiera instalado torniquetes donde se cobraran diez bayocos por pasar bajo el Arco de Tito. Hoy se paga el doble sin que el mal gusto parezca satisfecho todavía. Ha sido en vano que literatos y artistas clamaran contra los *embellecimientos* ordenados por los ediles, que en dondequiera se distinguen por su incurable ignorancia y falta de estética: ayudados por la ingeniería, la arquitectura y la arqueología, han conseguido realizar prodigiosos desatinos. De cuanto han hecho, deshecho o rehecho no se sabe qué es peor, y es imposible decir si la Roma moderna ha perdido más con lo que se ha construído que con lo que se ha venido a tierra. A pesar de clasificaciones y de rótulos conformes con los descubrimientos últimos y el progreso de la ciencia, el Foro de los eruditos no vale lo que el antiguo, ni ha hecho olvidar la apariencia agreste ni el nombre humildemente melancólico de Campo Vaccino, que resumía tan bien la vanidad de toda gloria.

Otros sitios no menos augustos han ido perdiendo también carácter y majestad. Edificios de increíble vulgaridad deshonan la magnífica perspectiva de San Juan de Letrán. Espero, por lo menos, que los muelles defenderán las orillas del Tíber en la misma proporción en que las afean. El monumento de Víctor Manuel ha decapitado el Corso, mutilado el Palacio de Venecia y aplastado el Capitolio. A lo lejos, por la parte baja, le hace juego el Pa-

lacio de Justicia, que cierra por cualquier lado el horizonte romano.

La Roma moderna desconcierta la vista y los recuerdos. Ya no existe el reino sin límite del silencio, del recogimiento y del ensueño. En la otra Roma todo se armonizaba para hacer incomparable, única, «la dulzura de vivir».

¡Eppure è Roma! Pero siempre es Roma, y sus colinas inmortales seguirán siendo objeto de amor perdurable. Al hablar de un encanto de una atracción única no decía la verdad; al contrario, en la Ciudad Eterna existe un doble imán que nos atrae irresistiblemente.

En *Nerone*, la admirable creación de Arrigo Boito, de la que ha sido a un tiempo poeta y compositor, he leído estos versos:

*Date all'alma il ben dell'alma
E al senso il ben del senso.*

«Dad al alma el bien del alma y a los sentidos el bien de los sentidos». Como ninguna otra ciudad en el mundo, Roma inspira las dos plegarias para satisfacerlas ambas.

La primera sensación que se experimenta es de goce físico. No hay un solo elemento en el paisaje, en la naturaleza del Lacio, aire, tierra o agua, que no posea algún encanto y no lo trasmita. En Roma, cualquier día brillante, cualquier día verdaderamente romano respirar no más es un deleite: un ambiente tibio impregnado de suave molicie hinche los pulmones y baña el corazón. ¡Cuántas veces al llegar, antes de salir de la estación, hemos sentido ya en los labios su caricia y su sabor!

Porque el aire de Roma tiene su gusto y tiene su perfume. Uno y otro flotan en la plaza de España, a lo largo de la vía Condotti o de la vía del Babuino. Seguid

por esta calle una mañana de abril hacia la plaza del Poppolo: por las puertas abiertas se ven los jardines, los patios modestos con piso musgoso; en el fondo algún torso de mármol contra el muro revestido de vid o jazmines; bajo la ramazón de los pimientos corre la fuente; un orgánico lejano toca aires de Italia; hay en la atmósfera algo de suavemente triste.

La seducción de Roma estriba a un tiempo mismo en su firmamento y en su suelo. La campiña, las montañas y las colinas forman dentro y en los alrededores de la ciudad suaves o grandiosos horizontes. Algunas líneas bastan a la naturaleza para esbozar el cuadro. Desde la vía Sixtina mirad el Monte Mario; desde la cumbre del Janículo volved la vista hacia los montes Sabinos; admirad cómo, rubia o violeta, según la hora, la campiña asciendo las faldas albanesas: ¿dónde puede contemplarse nunca más seria y clásica belleza?

Roma, en sentido diferente al de Venecia, es la ciudad de las aguas. Más puras que las de su Tíber amarillento, las fuentes la cercan como en cinturón de diamantes. Diversas en nombre y en origen, sus ondas, sin embargo, tienen todas la misma limpidez y frescura. ¡*Acqua Marcia!* ¡*Acqua Claudia!* ¡*Acqua Vergine!* ¡*Acqua Felice!* ¡Hermosas letanías pudieran componerse en honor del agua romana! Nombres y antiguas leyendas se hermanan con recuerdos y vocablos cristianos. Se dice que una virgen del Lacio reveló en otros tiempos a soldados la existencia de las aguas que aún hoy se derraman en el tazón de la artística fuente de Trevi; y bajo los balcones del Vicario de Cristo ne se escucha el rumor de las pilas vaticanas sin recordar aquella otra agua simbólica que habría de apagar la sed de los hombres.

¿Se debe a la frescura de las fuentes, a la suavidad del clima o a los jugos de la tierra, la belleza incompara-

ble de las flores romanas? Si su cinto es de brillantes, su corona es de flores. *Manibus date lilia plenis*. La primavera sigue aquí siempre el consejo de Virgilio. Cada año cambia en manto de fiesta el sudario con que los siglos han cubierto el cadáver del *agro romano*. Inunda de frágiles ciclámenes y de anémonas purpurinas la sombra que el cimborio de sus pinos proyecta sobre los prados de la villa Pamphili. En la plaza de España, en el ángulo de un palacio, al pie de la escalinata que conduce a la Trinidad de los Montes, levanta pirámides de flores deslumbradoras. Mujeres y niños ascienden la gradería, en pleno sol, llevando sobre la cabeza canastas de colores y de perfumes. Es éste el reino de las flores. Fué de la ciudad ellas buscan más modestos y misteriosos asilos. A la entrada de las catacumbas de San Calixto, ante un magnífico horizonte, existe un humilde jardín. Entre los fragmentos de destrozados capiteles de mármol brotan pensamientos de color casi negro. Se diría que vistiesen de duelo por los muertos que yacen sepultados en aquella tierra sagrada.

La seducción de Roma—y no hablo ahora de su encanto sensual—estriba en que ninguna otra ciudad encierra en menos espacio más historia y belleza, más espectáculos y obras de arte que evoquen más recuerdos. Sabia enseñadora de la guerra, de la política y del derecho; maestra de elocuencia y de poesía; testigo y guardián de la fe, la Roma antigua, medioeval y del Renacimiento es a un tiempo mismo universidad y museo que carece de rival.

Pero por sobre todo existe en Roma una verdad general que domina todo ensueño y todo pensamiento: el contraste y la conciliación entre las dos mitades de la historia, entre los dos estados de conciencia porque ha atravesado la humanidad: la antigüedad y el cristianismo.

Hé aquí el acorde en donde vibra la belleza entera de Roma, en el cual gime y canta el coro completo de sus voces. A cada paso se descubren humildes vestigios o testimonios brillantes de esa unión: la basílica de San Pedro se levanta en el sitio ocupado por el circo de Nerón, coliseo que purificó la sangre de los mártires.

Constantemente se hacen hallazgos más modestos pero no menos conmovedores; al lado del palacio de los Césares se encontró sepultado uno de los primeros santuarios cristianos, Santa María Antica; las columnas del templo de Antonino y Faustina sirven de pórtico a la iglesia de San Lorenzo in Miranda; dos columnas de pórfido se alzan ante la humilde rotonda de ladrillos que la primitiva piedad dedicó a los santos Cosme y Damián.

Si la grandeza del crimen tuvo en Roma sus monstruos, la grandeza del alma y del espíritu le dio también pléyades de héroes, de santos y de mártires. De todos los puntos de la tierra acuden a la eterna ciudad los peregrinos de la belleza. Goethe oró ante la estatua de Júpiter Olímpico y Mozart posó sus labios sobre el bronceo pie del Apóstol. Un músico convertirá en sonido y armonía los rumores prestigiosos de Roma. Mendelssohn compuso su *Sinfonía italiana* en un cuarto de la plaza de España; una ventana que cae sobre el Foro, en frente del Coliseo, y que fue la de Liszt, se abrió en la noche para dar paso a las notas de maravillosos conciertos; Wagner habitó en la calle del Babuino. Quien desee, estando en Roma, oír resonar su voz poderosa, busque la soledad, un sitio desierto del Palatino o de las Termas de Caracalla y reconstruya en la memoria el admirable recitado romano de Tannhäuser. No conozco otra página musical en donde la vieja Roma, antigua y cristiana, hable, cante y haya encontrado más fiel expresión. Ninguno de sus héroes verdaderos, mejor que el imaginario peregrino, supo desper-

tar en el fondo de nuestra alma el eterno y patético conflicto, elevarlo hasta el paroxismo y resolverlo luégo en cascada de armonía.

Si Florencia debe ser vista desde el monte Oliveto o desde el campanario de Santa María dei Fiori, Roma debe contemplarse desde los jardines del Pinccio, o en la distancia, desde el valle de Almone, en plena campiña romana. Amo este último punto de vista. El desierto se prolonga hasta las montañas del Lacio; anima el paisaje la silueta de un pastor que vigila el rebaño; y sólo turba el gran silencio que reina sobre la comarca el lejano rodar de una carreta cargada de forraje sobre las losas de lava de la vía Appia o la distante voz del trueno que se dilata entre la bruma cobriza de Albano.

El paisaje, al través de los siglos, permanece inmutable. En efecto, ningún conquistador ha osado borrar el rastro que el arado de Cincinato dejó marcado para siempre sobre aquella tierra augusta.

CAMILE BELLAIGUE.

BOMBONÁ

Para REVISTA MODERNA.

¡ Colombianos ! Ya toda nuestra hermosa patria es libre. Las victorias de Bomboná y Pichincha han completado la obra de vuestro heroísmo. Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el ejército libertador marchando en triunfo, ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia. . . .

BOLÍVAR.

*Despunta el séptimo día
de abril, de mil ochocientos
veintidós. La serranía
contempla dos campamentos.*

*Opacidad. . . . La neblina
borrosa, los montes cubre;
grisea la sierra andina
como los Alpes de octubre;
pero brilla un sol de trópico
y las nieblas se evaporan,
chispea el torrente hidrópico
y las cúspides se doran.*

*Qué naturaleza hostil!
Volcanes, bosques vernáculos,
desiertos, torrentes mil. . . .
Tras cada roca un fusil;
y cada vez más obstáculos!*

*En las cimas, los de España—,
en lo hondo, los de América;
al amanecer con saña
se traba la lucha homérica.*

*Corre el Guáitara a siniestra
del realista campeón;
defiende un volcán, a diestra,
«Aragón»;*

*Y en el centro—abismos, rocas,
y una arboleda abatida,—
esperan los catalanes
y pastusos la embestida.*

*Al centro de los contrarios
Bolívar suelta un león;
pero una bala le parte
a aquel Marte
el corazón.*

*—Triunfamos, si al punto corres
con tus guerreros de flor
y cargas, Pedro Leon Torres,
indica el Libertador.*

*Y como a volar no echó,
—que un león no tiene alas,—
ya Bolívar le impidió
ir al honor de las balas.*

*Y dijo al jefe de acero
aquel corazón leal:
«si no como General
iré como granadero».*

*Bolívar loa con arte
y da soltura al león;
pero ay! una bala parte
a ese Marte
el corazón.*

*Metralla ibera y mortal
tiñe en púrpura los Andes:
tras León Torres, Carvajal,
París y Barreto y Sandes....*

*¡Epicas horas amargas!
Desaparece en sus cargas
de romance, «Bogotá»;
muere «Vargas»,
y lo vengá «Boyacá».*

*Un movimiento de flanco
se ordena a Manuel Valdés;
y trepa por un barranco
con su batallón inglés.*

*Contra los aragoneses,
volcán arriba, trepando,
van serenos los ingleses....
Y al caer la noche, cuando*

*la inocente luna blanca
los Andes platea, están:
«Aragón» en la barranca,
y Valdés en el volcán.*

*¡Victoria....! En las sierras vastas
y teñidas de blancor,
resuenan los entusiastas
vivas al Libertador!*

Páginas olvidadas.



Ricardo Becerra.

NACIÓ EN BOGOTÁ EL 24 DE OCTUBRE DE 1836. MURIÓ EN PUERTO ESPAÑA (TRINIDAD)
EL 4 DE ABRIL DE 1905.

Polemista, tribuno, historiador, Ricardo Becerra perteneció a aquel período que bien pudiera llamarse segunda época heroica de nuestra historia. Destinado a una vida tempestuosa y errante, desde temprana edad se armó para la lucha y templó su alma en el fuego de levantados ideales, por los cuales combatió sin tregua en Colombia, en el Perú, en Chile, en Venezuela.

Su agitada vida pública y su labor como diarista pueden compendiarse en las siguientes fechas: Cónsul de Colombia en Caracas (1865). Secretario de Legación en Lima (1872). Ministro de Instrucción Pública y encargado de las carteras de Relaciones Exteriores y Fomento (1831). Ministro de Colombia en Washington (1884). Redactor de *La Opinión*, de Bogotá (1864 a 1865), de *El Federalista*, de Caracas (1863 a 1869), de *El Promotor*, de Barranquilla (1870), de *La Patria* y de *El Comercio*, de Lima (1875), de *El Deber*, de Valparaíso (1876), de *Gaceta Oficial*, de Santiago (1877), Corredactor de *La Luz*, de Bogotá (1881 y 1882), de *La América Ilustrada*, de Nueva York (1839 a 1894).

Fugitivo de Venezuela al consolidarse el Gobierno de Guzmán Blanco, quien puso precio a su cabeza; expulsado de Lima a causa de violenta campaña de prensa sostenida en *El Comercio*, Becerra se refugió por aquel entonces en Chile, cuyo Gobierno lo encargó de redactar—documento diplomático de primera importancia—el famoso Manifiesto a los países de América al estallar la guerra con el Perú. Ciego y pobre, al declinar la vida Becerra encontró una segunda patria en Venezuela. Fue en este último período cuando dictó a su hija la *Vida de Miranda* y ensayó la *Biografía de Soublette*. Su paralelo entre *Miranda* y *Nariño* es pieza elocuentísima, digna de figurar al lado de las *Vidas Paralelas* de Plutarco.

DISCURSO PRELIMINAR

A LA VIDA DE MIRANDA

(FRAGMENTO)

EL movimiento de 1810 ha de considerarse, no como un primer ensayo de nuestras fuerzas, sino como su renovación y avigoramiento bajo la influencia de doctrinas y sistemas más racionales y equitativos que los del antiguo orden de cosas.

Hacía tiempo que declinaban, si no estaban muertos del todo, los ideales cuyo auge y poderío fueron también los de la gente española en ambos mundos; y como es ley histórica que el genio de una raza no sobreviva a esos ideales sino a condición de renovarlos conforme al progreso, la necesidad de esta renovación era vivamente sentida, así en Europa como en América, por las clases ilustradas de la gran familia. Iniciada por nosotros, los españoles peninsulares la acometieron a su turno, cuando al acudir a la defensa de su suelo, invadido por el francés, comprendieron que era indispensable dar a la noción de la patria, emblema menos borrado y más digno del empeño, que el de un incondicional vasallaje a sus antiguos reyes. Del esfuerzo común resultó la disgregación, que, por otra parte, hizo inevitable la ley de la división del trabajo. Mientras el imperio colonial español tuvo por centro de gravitación el trono apoyado en el altar, la unidad nacional, aunque difícil de mantener, era a lo menos posible. No así desde el punto y hora en que la doctrina de la soberanía popular se sustituyó a la de los reyes, quedando explícitamente reconocido el derecho de los españoles americanos a gobernarse ellos mismos conforme a su leal saber y entender.

Algunos escritores de nuestra raza han llevado sus resentimientos hasta deplorar que hubiese sido España la Nación colonizadora de esta parte del Nuevo Mundo. Sin embargo, entre las de su época, ninguna otra poseyó los bríos y las aptitudes requeridas para llevar a cima empresa de tanta ambición y aliento. Después de la Italia, a la sazón políticamente dividida y embargada además por las delicias del Renacimiento, España figuraba entonces a la cabeza de la civilización. En el litoral africano intentaba al menos reemplazar a Cartago y a Roma. En la Europa occidental ejercía gran poder y dilatada influencia, mientras llegaba la hora ya próxima de intervenir decisivamente en los sucesos del oriente. Su literatura era al par con la italiana, la más rica en formas plásticas, la más nutrida de sentimientos generosos, la que formuló un concepto más elevado de la vida, el más cercano a su origen superior y a la trascendencia de sus destinos. La lengua de las Partidas, la que hablaron Berceo, Juan de Mena, Jorge Manrique y Santillana, entre otros, era ya una de las lenguas romances más perfectas y capaces de disputar al griego y al latín el cultivo del espíritu y el comercio de las ideas que aquéllas habían ejercido alternativamente. El desarrollo de las ciencias físicas y naturales no era menos notable que el de las letras. Las escuelas médicas de Averroes y Avicena florecían en algunas de sus universidades, rivalizando en autoridad y doctrina con las de Hipócrates y Galeno. Las armadas y los ejércitos de España eran los primeros del mundo. La ciencia de la tormentaria se había anticipado en parte a los progresos que son el asombro, al mismo tiempo que el terror de las gentes de nuestro siglo. La libertad española, resumen práctico del antiguo derecho romano, del gótico individualista y del canónico que da sanción religiosa a esa libertad, no había perecido aún en los campos de Villalar, que por lo mismo han de figurar en la lista y en el luto de nuestras pro-

pías derrotas. El gran Justicia de Aragón y el Tribunal de la Manifestación, anteriores al famoso *habeas corpus* anglosajón, existían todavía. Los estadistas españoles de su época eran también los primeros entre sus contemporáneos. El fraile Jiménez de Cisneros dejaba escrita la lección a Richelieu. En lucha con los grandes, les había enseñado, antes que ningún otro, a respetar la unidad nacional en la realeza y a la nación misma en el pueblo. Por todo lo cual se ve que el pueblo a quien tocó en suerte llevar nuestra América a la pila bautismal de la civilización cristiana, fue en aquel momento el más digno de tan glorioso papel.

*
* *

Hemos insinuado que en los nuevos trabajos históricos ha de cuidarse, no sólo de esclarecer y rectificar el criterio hasta aquí admitido sobre muchos puntos, sino también de llevar la investigación a períodos de nuestra vida colonial, que, aunque silenciosos y oscuros, encierran, no obstante, un grande interés en conexión con muchos de los problemas actuales.

Por razones de método, que no deben perjudicar su unidad lógica, divídese naturalmente la historia de América en dos grandes épocas, de las cuales la segunda, que llamaremos europea, por ser la obra de la civilización occidental del antiguo mundo, extendida a las regiones del nuevo, admite tres subdivisiones correspondientes a otros tantos hechos de primera importancia. Es la primera de aquellas épocas la indígena y precristiana, cuyos acontecimientos y problemas principales permanecen aún inciertos, no obstante el testimonio de algunos cronistas más ingenuos que investigadores y seguros, y los estudios que la ciencia contemporánea ha emprendido y continúa ha-

ciendo en la arqueología y la lingüística de las antiguas razas. La segunda época, iniciada con el magno suceso del descubrimiento, abarca tres períodos relativamente autónomos, cuales son, el de la conquista con sus hazañas y crímenes comunes a cuantos la emprendieron; el de la colonización, durante el cual, Pontífice, César y señor feudal reprodujeron en América el drama medioeval europeo; y finalmente, el de la revolución que, al consumir la emancipación política de la gente europea establecida en América, elevó a su nivel siquiera fuese teóricamente, a los descendientes de los primitivos pobladores.

No entra en el plan de estas observaciones el ambicioso propósito de pasar en revista las obras y trabajos de distinto linaje y alcance que escritores propios y extraños han dedicado a la narración y juicio de cada una de aquellas épocas, y menos aún el de señalar en tan inmensa labor algunas deficiencias de que sin duda adolecen, pues ello nos conduciría a hacer la crítica general de la historia de América, obra de por sí muy ardua, que pide libro aparte y múltiples aptitudes de primer orden. Nos limitaremos por tanto a reproducir la advertencia más pertinente al objeto de este trabajo, la de que en el proceso de la revolución de 1810 se han omitido por lo general acontecimientos muy importantes conexiónados con ella y que abarcan el período de tiempo transcurrido desde 1770 a 1810. Estos cuarenta años de nuestro pasado colonial comprenden lo que sin ningún espíritu de paradoja podemos llamar el contingente de España en la obra de su propio destronamiento. Es aquel un período de magnífica florecencia, en cuyo transcurso la América Española, desde Méjico hasta Buenos Aires, siente los primeros hálitos de una nueva vida. La metrópoli quebranta por primera vez la clausura de sus colonias, y la ciencia logra penetrar en aquel nuevo Jardín de las Espérides, guardado hasta entonces por los dragones de la codicia, la

susplicacia política y la intolerancia religiosa. Bouguet, La Condamine y Godin, sabios franceses escalan los Andes ecuatorianos en busca de pruebas prácticas de la esfericidad de la tierra. Con ellos van los ingenieros españoles Ulloa y Jorge Juan, que a su turno escudriñarán secretos políticos y económicos, no menos valiosos para el progreso de la humanidad y de la ciencia. La expulsión de los jesuítas, obra de codicia fiscal, a la cual se mezclan celos de gobernación y principios filosóficos mal aplicados, suspenderá la obra de evangelización de las tribus indígenas y privará a la juventud americana de maestros hábiles; pero en cambio, y por una de esas expiaciones a que siempre está sometido el despotismo, llevará a las filas de la revolución americana a muchos de esos proscritos, que, como habrá de verse, serán sus más fervorosos apóstoles. La política mercantil de Inglaterra renueva con las armas en la mano y en lucha contra la casa de Borbón, sus antiguas y tenaces pretensiones a compartir el comercio y explotación de las riquezas de la América Española. Comenzando por apoderarse de la isla de Jamaica, hace del Mar Caribe, y principalmente del Golfo de Méjico, el teatro en que sus piratas se transforman, a fuerza de valor y de audacia, en marinos y almirantes. Derrotadas en Cartagena sus escuadras, tratan de vengar su derrota apoderándose de la costa Mosquitia y del vecino archipiélago colombiano, como un poco más tarde se apoderarán de la isla Trinidad, más por el soborno y el cohecho que por el valor y la táctica. Al mismo tiempo que estimula la expedición libertadora de 1806 a las costas centrales de Venezuela, autoriza en beneficio propio la invasión del virreinato argentino, cuya capital ocupan sus tropas. Con el certero instinto geográfico, que es uno de los rasgos distintivos de su genio, Inglaterra marca en el mapa y hace ocupar en seguida los lugares de escala y defensa más a propósito para do-

minar una gran ruta marítima y escoltar las naves de su comercio. Su colonia en la costa Mosquitia le asegura un punto intermedio entre los istmos canalizables de Nicaragua, Panamá y el Darién. Desde el apostadero de Trinidad dominará las bocas del Orinoco, y a su turno el curso superior de este gran río y los de sus principales afluentes. Arrojada de Buenos Aires, echará el ancla en las islas Malvinas, para dominar desde allí el tercer gran sistema hidrográfico del imperio colonial español. Tales aproximaciones permitirán en su hora al Shylock de la Bolsa de Londres, venderles a buen precio los rezagos de sus almacenes militares y hacerse pagar con tratados de comercio, ventajosos para sus manufactureros, el reconocimiento de nuestra independencia.

Son de esa misma época los viajes del célebre Humboldt, cuyo recio nombre basta para marcar su importancia; la expedición botánica de Mutis en la Nueva Granada; la propagación de la vacuna, primer acto de higiene pública ejecutado por los españoles en sus vastas colonias del Nuevo Mundo; y el desarrollo de la imprenta, que principia a ser elemento de publicidad y cátedra de enseñanza.

*
* * *

España nombra para gobernar sus colonias a hombres que pueden pasar por verdaderos estadistas en su época; Guirior y Ezpeleta en Nueva Granada; O'Higgins en Chile y el Perú; sus actos de buena administración y de fomento de los intereses materiales, preparan la obra de la independencia. Los sistemas de enseñanza reciben, aunque pasajera, la influencia de algunos espíritus atrevidos. El bogotano Moreno y Escandón formula y pone en práctica un plan de estudios que rompe con los métodos del ripatato, y ensancha audazmente la enseñanza

extendiéndola a las ciencias físicas y naturales. Luna Pizarro hace otro tanto en el Seminario de Arequipa, que el Obispo español Chaves le ha confiado imprudentemente para su causa. En Chile, Martínez de Rosas se atreve a enseñar el derecho natural, y Manuel Salas funda y organiza el estudio de las matemáticas. En Córdoba, la Roma del Pacífico, el célebre dean Fúnez dicta enseñanzas filosóficas en las que trascienden las doctrinas de Suárez, poco a propósito para solidificar en los espíritus la dominación colonial. La literatura y la ciencia sacan a luz y divulgan por la imprenta el fruto de los estudios solitarios de los colonos. Al *Mercurio Peruano*, fundado y redactado en gran parte por Unanue, sigue el *Semanario* de Santafé, en cuyas columnas se revelan el genio de Caldas y los talentos e ilustración de Zea, Lozano, Camacho y Restrepo. Estrellas de primera magnitud como Caldas y Unanue, Sanz, Bello y Olmedo aparecen respectivamente en Caracas y Guayaquil. Todo anuncia así una nueva era, nuevos tiempos como los de la conjunción de la Biblia con el Evangelio en la historia religiosa de la cristiandad.

También están ya trazados, más por el natural agrupamiento de los intereses que por la incertidumbre y tanteos de la administración colonial, los principales lineamientos de nuestra actual geografía política, los mismos que Bolívar señalara a su tiempo con el nombre de *uti possidetis jure*, como la constitución internacional de los nuevos Estados. Al lado del poderoso Virreinato de Méjico, se robustece la Capitanía general de Guatemala. Al sud y al norte del de Nueva Granada se levantan la Presidencia de Quito y la Capitanía general de Caracas. La creación de la Audiencia de Charchas en el territorio del Alto Perú, inicia la necesaria división de aquel inmenso virreinato. Convertida más tarde en república con el nombre de Bolivia, deberá mediar entre Chile y el Perú, e

impedir que se prolonguen a lo largo de los siglos las sangrientas riñas entre Almagros y Pizarros. Por real cédula de 1774, las provincias del Plata quedan agrupadas en un nuevo virreinato, que deberá hacer frente a las invasiones del portugués. Este mapa contiene también no el equilibrio de fuerzas, frase impropia tratándose de naciones incipientes que el desierto aísla y entumece con sus distancias, sino el papel histórico de las nuevas agrupaciones. Méjico, sin ríos navegables y con mayor residuo que ninguna otra colonia de las antiguas poblaciones indígenas, deberá estrechar sus lazos de unión con Centro América para resistir el contacto invasor de su vecino del Norte. Colombia y Venezuela, dos democracias progresivas, habrán de buscar en el régimen municipal, más bien que en la disgregación federativa, el secreto de un poder político que les permita poblar con la emigración extranjera sus inmensos desiertos. Ecuador y Perú prolongarán al favor de las riquezas naturales y de la índole de sus pueblos, las prácticas del socialismo incaico modificado por la influencia del catolicismo. Chile, con industria y territorio muy limitado y un gran espíritu nacional, imitará al mismo tiempo a los fenicios y los normandos, invadiendo con el comercio y conquistando con la espada. Los Estados del Plata se convertirán en factorías europeas, si el poder de asimilación de su pueblo y de sus nacientes instituciones, no logra sobreponerse al desorden administrativo y al furor de las guerras civiles. Bolivia, en fin, no acertará con sus destinos y el cauce de su natural desarrollo, sino cuando se resuelva a dar la espalda al desierto que la separa del Pacífico y se incorpore definitivamente al sistema fluvial y comercial del Plata.

*
* *

Hé aquí lo que ya se leía con los ojos del espíritu en los acontecimientos de aquella época. Entonces aparece con la luz en la frente, como las cimas más altas al rayar el día, la generación ilustre, sin reemplazo hasta la fecha, que, dueña de un caudal de fuerzas acumuladas en estudios solitarios y con la higiene vigorosa de las costumbres antiguas, debía iniciar la revolución y hundirse en sus primeras ruinas. El ázoe de sus huesos y de su sangre fertilizará el campo en que se sembró la semilla de sus ideas e hizo sus primeras tentativas de resistencia: ¿Quiénes fueron ellos y cuáles esas tentativas, en armonía con los fines supremamente generosos y humanos de la revolución de 1810? Ensayaremos decir lo más pertinente a uno y otro punto, principiando por el último.

Algunos escritores, en particular los de aquellos países donde predomina el respectivo elemento étnico, estiman como prolegómenos del movimiento emancipador, las diversas tentativas hechas por las razas conquistadas en pro de su independencia, y para restablecer en los descendientes la autoridad y poder de sus antiguos amos. Semejante filiación es a nuestro juicio inaceptable, porque choca abiertamente con la verdad histórica, no menos que con la unidad y lógica de las ideas. La revolución de 1810 procede directamente de la conquista y la colonia. No repudia ni la obra ni la responsabilidad del sistema: se limita a depurar la primera y a atenuar la segunda, ofreciendo un mayor contingente de justicia para el desarrollo de la sociedad americana. Aquellas tentativas revelaban por el contrario una reacción hacia el pasado, y las revoluciones que operan por este medio, son únicamente las que sienten que han hecho falso camino.

El da la Cruz, con su natural cortejo de instituciones civilizadoras, claro es que no debía sugerir a nuestros padres ninguna desviación retrógrada, mucho menos en dirección a las formas más o menos atenuadas de la antigua barbarie indígena. Guatimozín nada tiene que ver con Hidalgo y Morelos, como Tundana y Guacaipuro no anuncian ni hacen presentir por modo alguno a Nariño y a Bolívar. Al romper la lucha pudo consentirse, como recurso para enardecerla, que la elocuencia tribunicia y el estro poético recordasen los horrores de la conquista y los padecimientos de la raza conquistada; pero el célebre verso de Olmedo:

«Hijo y amigo y vengador del Inca»

reproducido en nuestros días por el poeta colombiano traductor de Virgilio, con no poca pena del Parnaso español contemporáneo, no es fórmula ni expresión siquiera auxiliar del criterio histórico. Las civilizaciones ya sumergidas por su propia inferioridad, y las razas que las representan, no pueden ser ideales e instrumentos de una revolución; y por más que ello cueste a nuestra sensibilidad, entre Pizarro y Atahualpa, claro es que hemos de escoger al primero, a reserva de corregir y de depurar tres siglos más tarde su obra.

Juzgamos igualmente impropio incluir entre los progenitores de nuestra independencia, a aquellos conquistadores rebeldes por codicia a la autoridad real, en las veces que ésta intervino en favor de los indios a efecto de protegerlos contra los desmanes y abusos del nuevo feudalismo. Entre los historiadores a quienes ha ocurrido la extraña filiación, cuéntase el chileno don Miguel Luis Amunátegui, cuya «Crónica de 1810» trae a cuenta los nombres y las hazañas de Gonzalo Pizarro, el famoso Francisco Carvajal y el Oidor Cepeda en el Perú, de Hernando

Contreras y Juan Bermejo en Nicaragua, y del tirano Lope de Aguirre, cuya rebeldía trascendió a Venezuela. Cabría evocar tales recuerdos, si se tratase de explicar, no sólo por el ejemplo sino también por el atavismo, nuestra genial insubordinación y nuestros hábitos de violencia, pues a la verdad el estado de permanente discordia armada en que hasta aquí hemos vivido, para nuestro daño, arranca de los primeros tiempos de la conquista, tan fecundos, si no más que los nuestros, en odios civiles y proscripciones de todo género. La decapitación del insigne Balboa por orden de su protervo enemigo Pedro Arias Dávila, el sacrificio no menos desapiadado del viejo Almagro, a manos de sus propios compañeros los Pizarros, así como la muerte del mariscal Robledo dispuesta por Benalcázar, para no citar sino los victimarios y las víctimas más célebres, preludian en nuestra historia el infausto destino que, como a los caudillos griegos vencedores de Troya, persiguió a los nuestros en tan luégo como concluyeron su Iliada.

RICARDO BECERRA.

REVISTA POLITICA

ASISTIMOS en los actuales momentos a una disgregación de los dos partidos tradicionales. Ambos, con ocasión de la lucha electoral, se han dividido en «directoristas» y «disidentes». Incluyendo el partido radical y el republicano—por no pecar de indiscretos no hablamos de la fracción nacionalista,—tenemos que seis elementos en pugna entran en juego en la política del día. Y decimos en pugna, no obstante que algunas de las fracciones anotadas se han aliado momentáneamente para el

debate electoral con el fin de obtener siquiera sea la minoría, porque queremos creer que los representantes de tales parcialidades, cada cual en su orden de ideas, serán genuinos exponentes en el próximo Congreso de Programas nítidos y definidos sobre política y muy especialmente sobre administración.

¿La disgregación a que acabamos de referirnos debe considerarse como síntoma de descomposición en los partidos liberal y conservador; pueden aspirar los bandos disidentes a gozar de vida política autónoma, o bien aparecerán mañana unidos de nuevo al igual de aquellos anélidos cuyos fragmentos tienen la virtud de soldarse después de separados? Dificil cosa es prever cuál puede ser el desenlace de la actual división, por lo menos en cuanto al partido conservador se refiere. Nosotros vemos en ésta el nacer de una corriente de opinión que desde ahora empieza a orientarse para librar la batalla en la elección presidencial de 1918.

Es lo cierto que la temida «Unión Conservadora», que hasta ayer no mas aparecía como masa compacta reforzada con zunchos de hierro—algo así como una «kolossal» máquina alemana de guerra—incapaz de fraccionarse en los momentos de concurrir a las urnas a disputar el triunfo al «tradicional contendor», ha perdido su prestigio y la mitad de su fuerza al desintegrarse con menosprecio del principio de autoridad, haciendo irrisión de la virtud de la obediencia y blasfemando de los dioses de su Olimpo. Mañana se culpará a los disidentes de que la unión conservadora hubiese perdido la hegemonía en el Congreso, y se les cargará en cuenta cada unidad liberal que merced a la división pueda resultar elegida. Como se ve, desde su primer momento la cisión aparece con profundidades de abismo.

Otro tanto puede decirse de la división liberal. Nacida a raíz de la desaparición del General Uribe Uribe,

cada día que ha pasado desde la infausta fecha ella se ha ahondado más y más. Si los disidentes conservadores empiezan hoy a compactar sus filas, los liberales disidentes pueden ya llamarse partido: él está consagrado con el resultado obtenido en las elecciones del 2 del presente. Decididamente, los Directorios no fueron felices en el giro dado a su política.

Lejos estamos de pensar que la división apuntada deba tomarse como signo de descomposición de los dos partidos históricos. Ella obedece a un principio explicable de reacción contra el rumbo marcado por sus directores. El instinto de los partidos, como el de los organismos, resiste al agotamiento y tiene horror a la muerte. La minoría de ayer se transformará mañana en mayoría: es todo. Tal rotación en las ideas tiene por causa, en el momento actual, una razón de ser justa y muy comprensible. La disociación del llamado «bloque liberal» se adivinó desde hace seis meses (*). Los elementos desprendidos de la masa, obedeciendo a un principio de dinámica universal, necesariamente tenían que compactarse al rededor de un viejo ideal—del viejo ideal, mejor dicho—y de una aspiración más en armonía con lo que es el pensamiento liberal no sólo en Colombia sino en todo país civilizado. La rama desprendida del tronco de la unión conservadora, por otro lado, parece tener savia suficiente para rendir su cosecha, ojalá que no de amargos frutos.

(*) En la Revista Política de enero, dijimos: «Será en las tres elecciones de carácter popular que se verificarán en el presente año, y especialmente en las que habrán de renovar el Poder Legislativo nacional, cuando sus amigos empezarán a sentir la ausencia del Jefe cuyo prestigio podía mantener unidas en apretado bloque, las aspiraciones diversas y las tendencias encontradas de sus copartidarios. Con su trágica muerte el partido liberal quedó decapitado». Y más adelante: «Tan deplorables manifestaciones (el desconocimiento por parte de la Convención de varios directorios departamentales), revelan un estado de alma dentro del bloque liberal y dan indicio de su disolución». Los hechos han justificado nuestras previsiones.

Pero no se trata de saber si el mañana nos reserve el espectáculo de ver unidos a directoristas y disidentes liberales y conservadores: nuestra política nos ha dado sorpresas más extraordinarias. ¿Y por qué no? Aparte de que los partidos son organismos vivos, sujetos a la ley del progreso y del movimiento, nos permitimos imaginar que muchos de nuestros políticos militantes—sea dicho con perdón de ellos—no tienen noción bien clara acerca de lo que quieren alcanzar como miembros y voceros de una colectividad: de ahí la incurable y nebulosa palabrería que distingue sus escritos y discursos y que acusa lamentable falta de ideas y de aspiraciones precisas, por lo menos de las que pudieran confesarse. Las veletas giran porque carecen de ajuste que las encaje al mástil: desde que existe la actual Constitución, parece que muchos de nuestros hombres públicos quedaron sin encaje con la barra de hierro enmohecida y giran con el viento que corre, sin programa y sin derrotero. La idea es como el cimiento de toda convicción. Sin ella no hay estabilidad posible.

Se trata por hoy de reconocer que han existido en el palenque eleccionario seis colectividades respetables y constituidas—no importa que algunas de ellas puedan disolverse mañana—que consideran provechoso para el país que sus representantes dejen oír su voz en el Congreso. Tan justificada aspiración encuentra, para ser llevada a la práctica, un escollo invencible en la llamada «Ley de las minorías», que sólo reconoce la existencia de dos partidos, y deja por lo tanto sin representación en las Cámaras buena parte del pensar y del querer nacionales, que tienen que buscar en alianzas inconvenientes o depresivas la probabilidad de llevar un vocero a la representación nacional.

La citada ley, cuyos trascendentales resultados en favor de la tranquilidad pública nadie desconoce, y que en su tiempo resolvió el más grave de los problemas políti-

cos planteados desde que nacimos a la vida independiente, necesita ser reformada en vista de los nuevos factores que entran en juego en las luchas eleccionarias. Nosotros creemos que ha llegado el momento de reemplazar el sistema de «voto incompleto» por el de «cuociente electoral».

Si tal sistema se adoptase, toda forma de pensamiento, si echa raíces en la opinión pública, tendrá su representación proporcional en las Cámaras. Hé aquí la solución del conflicto que durante los últimos tres meses convirtió una parte de la prensa en picota de ignominia y tribuna de ultraje, que ha llevado la intranquilidad a los Departamentos y que no sabemos si en lo futuro alcanzará hasta a turbar la paz pública.

La fórmula indicada, por último, aparte de ser la que está más acorde con los principios de una democracia, asegurará vida estable a todas las colectividades políticas. Cuando cada una de las actuales goce de existencia independiente al amparo de la ley, la paz acabará de afianzarse, ya que a la revuelta sólo se lanzan los partidos que cuentan con grandes masas de hombres y de elementos, como el conservador en 1875 y el liberal en 1899. Y preciso es no olvidar que el lema de todo colombiano debe ser: la paz con razón o sin ella.

Sería de desearse que la idea que hoy lanzamos a la discusión, fuese recogida y estudiada por quienes se hallan en capacidad de darle forma y vida en el Congreso próximo.

*
* *

Si hemos de considerar las Facultades superiores de enseñanza oficial como semillero en donde se prepare la juventud de hoy a ser la generación del mañana, la que tendrá que corregir los errores cometidos y encauzar en buena vía el progreso moral y material del país, debemos confesar con pena que el sistema de estudios en ellas im-

plantado no presta suficientes garantías de preparación para el alumno, aun suponiéndolo dotado—como creemos lo estén todos—de excepcionales cualidades de inteligencia y consagración.

Entre el Estado y el alumno que se matricula en una de las Facultades universitarias, existe un pacto bilateral: el primero se compromete a dar enseñanza efectiva y suficiente; el segundo a recibirla y aprovecharla en beneficio de la sociedad. ¿Cumple hoy el Estado con su compromiso? El siguiente cuadro, que demuestra que del año escolar sólo se aprovechan 54 horas para cada curso, parece indicar una respuesta negativa:

	Días.
Vacaciones de diciembre y enero.....	62
Vacaciones de julio.....	15
Vacaciones de Semana Santa.....	7
Días inútiles de noviembre, por cerrarse el curso antes del día último.....	10
Días inútiles de febrero, por abrirse el curso después del día primero.....	10
Domingos del año.....	52
Sábados del año (no hay clases).....	52
Fiestas religiosas.....	5
Faltas de asistencia del profesor (promedio).....	15
Faltas de asistencia del alumno (promedio).....	15
Días en que no hay asistencia a la clase, por dictarse el curso alternado.....	68
Días efectivos de clase en el año.....	54
Suma.....	365

No vemos la posibilidad de que un profesor pueda comentar en 54 horas los 2029 artículos del Código Judicial o los tres tomos de un tratado de química o de anatomía. Se nos dirá que la iniciativa del estudio corresponde al alumno. Entonces, diremos, sobra el profesor. Al aceptar aquella tesis, el estudiante de provincia podría quedar tran-

quilamente en su casa, estudiar en ella su derecho o su medicina, ahorrar a su familia no pocos sacrificios y venir a Bogotá por quince días a habilitar los cursos del respectivo pénsum, presentar examen de grado y recibir su diploma.

El sistema sería nuevo y económico, pero es de suponerse que no daría resultados satisfactorios.

Llamamos sobre este importante particular la atención de los ilustrados rectores de las facultades de derecho y medicina—quienes no tienen responsabilidad en la organización oficial de estudios,—a fin de que obtengan del respectivo Ministerio una variación en el sistema implantado.

LA DIRECCIÓN.

Mayo de 1915.

LAS BOCAS DE CENIZA

DIFICULTADES financieras, intereses encontrados, que por respetables que sean no pueden prevalecer contra las conveniencias de la nación, pasadas revoluciones y pueriles temores de estrategia, habían impedido hasta ahora abordar la empresa de apertura de Bocas de Ceniza: el corte de esa barra de arenas y despojos, especie de cordón sanitario que nos aísla del comercio internacional directo y que es causa de trabas y demoras, de costos inútiles, dificultades y tropiezos, constituye, con la limpia y canalización del río Magdalena, la obra de más imperiosa urgencia para el desarrollo y progreso material de Colombia. La idea de unir el interior de la República con la Costa Atlántica por una red ferroviaria no pasa por ahora de ser un bello deseo, sofisma de dis-

tracción plantado en el camino de las posibilidades inmediatas.

Al estallar la guerra europea se suspendieron los trabajos preliminares de exploración y planos de Bocas de Ceniza; hoy se han reanudado, conforme aviso del representante de la casa con que se contrató hace un año ese servicio. En aquella época se hallaba en Bogotá un agente de la firma de Griffiths & Co., de Londres; y hubo otra casa, especialista en construcción y saneamiento de puertos, la misma que estaba abriendo la barra del río Grijalva en el Puerto de Frontera, Méjico, que quiso inútilmente formular su propuesta.

El problema de Bocas de Ceniza fue estudiado a fondo en 1907 por el hábil ingeniero norteamericano Mr. Herbert S. Ripley, quien presentó a principios del año siguiente el informe más completo que existe sobre la materia y que va respaldado por Mr. Lewis M. Haupt, Ingeniero Consultor de autoridad reconocida. Tal vez sea el momento oportuno de recordar ese proyecto, que tenemos a la vista en copia original auténtica y del cual sólo se conocen algunos datos y planos sin acotaciones. Mr. Ripley llegó a Barranquilla el 19 de agosto de 1907, emprendió y concluyó los trabajos de exploración, observaciones generales y presupuestos, luégo subió el Magdalena para estudiar fuentes, formación y condiciones características, y en febrero de 1908 presentó su Informe al cual nos referimos. Dice así en la parte pertinente:

«El río Magdalena, medio de transporte el más económico posible, atraviesa la República de sur a norte y en él desembocan varios grandes afluentes. Nace en la Cordillera de los Andes, cerca a la línea ecuatorial, se desprende con fuertes desniveles y luégo corre suavemente en dirección al mar. Recorre una distancia de 840 millas y cubre a su paso una hoya hidrográfica calculada en 93.000 millas cuadradas. En tiempo de pocas lluvias, llega

al mar con una velocidad de 2 millas por hora; en invierno alcanza más de 6 millas y arrastra sedimentos y aluvión que enturbian el mar en una extensión que pasa de 20 millas.

«El *Coast Pilot* lo describe con dos desembocaduras en el mar: la antigua llamada de Río Viejo, y la Boca de Ceniza, 6 millas al Occidente, separada una de otra por la Isla de los Gómez, que es baja, plana y tupida de bosques.

«La Boca de Ceniza mide alrededor de media milla de anchura y tiene sobre la costa una barra cuya profundidad varía entre 2 y 4 brazas.

«El río crece generalmente de mayo a octubre y los vientos calman; el caudal de aguas disminuye de noviembre a abril y soplan recios vendavales del noreste que internan el agua del mar hasta 5 millas río arriba. La anchura de la barra es de 400 pies aproximadamente, y la anchura del canal es de un cuarto de milla. Por lo menos la cuarta parte de los buques veleros que hacen la navegación de esas costas ha naufragado en los últimos diez años.

«El mar es revuelto y peligroso en aquellos parajes, la navegación es azarosa aun en época de calma, y muchas vidas se han perdido tratando de sondear la barra. El vapor francés *L'Amérique* yace hundido y cubierto por la arena, las chimeneas indican el sitio, S. 39 E. 1,950 yardas. El *Marcomania* encalló sobre la playa, al occidente del canal, S. 76 E. 1.500 yardas, ambos en dirección del Cerro del Caimán.

«Cinco millas al norte de la entrada hay un banco de lodo donde se varó el *Historian* en diciembre de 1885 formando un bajío al sudoeste, en un trecho de milla y media, cuya profundidad es de 2 a 4 1/2 brazas.

«Un cerro arbolado, Cabo Augusta, 2 1/2 millas al oeste, sirve de marca náutica. El Cerro del Caimán, 1 milla

hacia adentro, tiene una elevación de 29 pies con un punto de anclaje, 400 yardas al oeste, que alcanza a 4 brazas de profundidad».

La expedición Ripley verificó y complementó los datos generales que preceden, útiles apenas como punto de partida para sus propias observaciones, y después de precisar la situación y el carácter de las Bocas de Ceniza en todos sus aspectos y peculiaridades, y de levantar los respectivos planos y relieves, llegó a la conclusión de que es necesario utilizar y explotar las fuerzas naturales que obran allí, mareas, oleaje, vientos, corrientes marinas y fluviales, adoptando el sistema moderno del dique de reacción (*Reaction Jetty*), empleado en Aransas Pass, Texas, con resultado inmejorable de conservación y economía de tiempo y dinero.

El problema consiste en unir la zona navegable del río con el punto más inmediato de mar profundo por medio de un canal, que deberá mantenerse limpio por el empuje mismo de las corrientes y que irá protegido por un dique contra las arenas y despojos que pudieran obstruirlo.

El dique propuesto por Mr. Ripley, en lugar del antiguo sistema del canal encerrado entre dos diques, implica sólo una novena parte del costo, y es hoy empleado dondequiera que se presenta un problema parecido al de las Bocas de Ceniza. El cuadro comparativo del costo de apertura de seis puertos de los Estados Unidos, donde se emplearon los dos diques en épocas pasadas, arroja un promedio de \$ 468.560 por cada pie de profundidad obtenida, al paso que el dique de reacción no da sino \$ 50.000 por cada pie.

La construcción del dique de reacción, de acuerdo con los cálculos del informe de Mr. Ripley, costaría \$ 1.512.000, suma que representa el valor de 252.000 toneladas de piedra colocada en su sitio definitivo a razón de \$ 5 por tonelada, con un recargo de 20 por 100 para instala-

ciones auxiliares, labor de ingeniería e imprevistos. La excavación del canal, de 4.600 pies de longitud por 1.000 de anchura, por medio de dragas y maquinaria apropiada, costaría \$ 212.000, o sea \$ 0.20 por cada yarda cúbica excavada, calculado un total de 1.060.000 yardas. Previendo que la obra no fuera acometida sino años después de hecha la exploración y el consiguiente aumento de obstáculos por vencer, acumulados con el curso del tiempo, Mr. Ripley estima el costo último en \$ 2.000.000 oro, y la duración de los trabajos en tres años.

Con serio fundamento se puede afirmar hoy que no será difícil llegar a una solución que combine, de modo satisfactorio y eficaz, la parte financiera de la empresa con su ejecución material y con el control absoluto de la nación, sin recurrir siquiera para la garantía y pago de capital e intereses a la eterna pignoración de la renta de aduanas. Ha llegado la hora en que, aunándose la ciencia con la energía y honradez del Gobierno, ha de romperse la doble barra de arena y de conveniencias privadas para abrir el país al comercio universal.

LA DIRECCIÓN.

EL SOMBRERO *

(Cuento frívolo).

Para REVISTA MODERNA.

EL restaurante aquel ocupaba la planta baja de un edificio de oficinas, situado en el propio riñón de la City o parte comercial de Nueva York, en una calleja estrecha que daba a la plazoleta de Hannover. La invasión de las estructuras de cuarenta y más pisos no había sobrevenido todavía. El «rasca-cielos» o «sky-scraper» dormía aún, como un poema inarticulado, en el márgen de algún rapaz yanqui, que, por ese mismísimo entonces, calentara los escaños escolares y se torturara la mollera con las pretendidas verdades averiguadas de Euclides y de Pitágoras.

No era el tal restaurante ni vasto ni opulento. Unas veinte mesas como para cuatro o seis personas cada una: un mostrador o *bar* al fondo; un suelo sin alfombra, de escuetas tablas de pino machiembradas y en partes inseguras, como teclas de piano viejo, espolvoreadas generosamente de serrín, enmarcado todo aquello en cuatro muros desnudos y grises, erizados acá y allá de ganchos negros, para colgar gabanes y sombreros.

Las viandas recorrían casi exclusivamente la gama succulenta del macarrón y sus congéneres con que la Italia de hoy ha conquistado al mundo: *spaghetti*, *tagliarini*, *ravioli*, con incursiones al *risotto* y a la *polenta*. El propietario tenía un nombre acabado en *ini*, que no revelo

* Habiendo llegado a nuestro poder los originales del cuento del señor Pérez Triana, escrito para REVISTA MODERNA, cuando estaba en prensa la entrega de abril, lo insertamos con gusto en el presente número.

—careciendo de autorización para ello—por no rememorarle importunamente humildades de antaño a algún senador en Roma o en Washington, o a algún plutócrata de primera o segunda emisión, hoy a caza de pergaminos y de linajudos abuelos. Por esos días, en mangas de camisa el supradicho, repartía «el viver» a sus parroquianos, ayudado por dos sus paisanos, en tanto que la futura senadora o marquesa, guisaba los manjares en la cocina subterránea, «lejos del mundanal ruido», y de la inspección indiscreta que pudiera haber incitado a la protesta, porque allí no había desperdicio, ya que la salsa, como la caridad, todo lo cubre.

Pimpinini—démosle nombre para facilitar el discurso—era hombre de ingenio; comprendía el corazón—y el estómago—humanos. Sus aspiraciones eran altas; sus precios eran bajos; se condolía del parroquiano en los días flacos de penuria reincidente y endémica, y le otorgaba crédito en rama; ítem mas, las raciones que servía semejaban pequeños montículos que el tomate teñía de rubores y el parmesano puntuaba, hundiéndose bajo las tñues linfas sonrosadas de las salsas.

Dentro del recinto todo era latino, menos la atmósfera material, que comenzaba por ser yanqui en la mañana, y era humo de tabaco y humillo de viandas de mediodía en adelante. Sonaba el «sí», ya napolitano o romano, o provenzal o español, y la carcajada alegre y el chiste gordo, en todas las lenguas, de Italia, de Francia y de España, saturadas de mar Mediterráneo y hechas a volar en las diafanidades asoleadas, como las abejas del monte Himeto.

Afuera, por el suelo crujían las carretas atestadas de fardos, de cajas, de grandes pipas de cerveza, y por encima, tronaba en su andamiaje brutal, antiestético, de féreos postes y traviesas, el tren del «elevado», despiada-

damente utilitario, sin una curva, ni una línea, que consolará los ojos.

La hora del *lunch* nos reunía; Roberto, Augusto, Angel María . . . ¿a qué seguir el recuento de los que se fueron? Apetito, alegría, juventud, sol del alma, todo eso teníamos; dinero, poco, a veces ninguno. Pero Pimpinini sabía siempre ponerse a la «altura de la situación». Era la salvación del cuerpo asegurada.

Corría el fin de un otoño vestido de todos los colores del iris. Las arboledas del parque y los bosques apostados, como ejércitos a las márgenes del Hudson, en la cumbre de las Palizadas, parecían tendidos de gobelinos por el revés, ya que el colorido abigarrado flameaba informe, sin revelar el dibujo. Se iban el verano con sus excursiones al río, a las vecinas islas, a las playas doradas bajo un sol tropical y el claro cielo y las estrellas que decían: «Esto es hecho: cantad y amaos; hemos matado al invierno. Ya lo enterramos. No volverán las brumas, ni el frío, ni la nieve». El mentir de las estrellas que escucharon los reyes no coronados del ensueño, los poetas inarticulados y los héroes que pudieron haber sido a través de las edades. Pero ya había un espasmo de frescura en el ambiente y las hojas rojas, amarillas, grises, caían; las ramas se iban desnudando y el tapiz de gobelinos se tendía por tierra. No había flores.

Como a la cigarrá, a casi todos nos cogía *la bise*, «fort depourvus», y *la bise*, vulgo genérico «frío», no se anda con chanzonetas en aquella isla de Manhattan. Mal que bien, sacando de acá, tirando de allá, aparecieron gabanes, gorras, sombreros de fieltro, guantes y toda la indumentaria que la estación y el decoro exigían.

Las ligeras prendas veraniegas, si no habían emigrado como las golondrinas, sí habían desaparecido igual que ellas, sin la promesa de volver de las consabidas «obscuras» de Bécquer.

Los días se acortaban, el termómetro bajaba, el cielo se vestía de plomo, y la vida seguía, y con ella, triunfadora del orgullo de los hombres y de la rotación del planeta, serena y tentadora, la procesión de *macarroni*, *spaghetti*, *taggliarini*, *ravioli* y el *risotto* y la *polenta*, y a veces, a veces, un rocío de Chianti rojo—tibio y fragante, como una anacreónica. ¡Oh, Pimpinini, loor a tu memoria, y tu sacro ministerio restaurador!

Había, sin embargo, una mosca, no en nuestra leche, sino en nuestra salsa. La evolución de indumentaria en todos nosotros, se había cumplido con laudable lealtad a las exigencias del medio social y climatológico. Podíamos mirar al invierno cara a cara. Sólo nos conturbaba un sombrero de paja que Roberto no quería abandonar. Era un veterano de varios estíos; ostentaba en sus cantos—pues era del *genus* recio y de alas inflexibles, como deben ser los buenos propósitos,—las huellas del tiempo, que no respeta ni a los hombres, ni a los sombreros. Se trataba de un benemérito con derecho a retiro definitivo. Y su presencia discordaba más a medida que se acortaban los días y el termómetro bajaba. Roberto de nada se enteraba. Tenía en el corazón todo el verano. A veces nos decía sus versos, que traían el azul de los cielos idos al propio recinto del figón, y revoloteaban en el aire denso, como un enjambre de mariposas áureas y brunas.

Alguno se aventuró: «¿Por qué andas todavía, ya en noviembre y con estos fríos, con sombrero de paja?»

Roberto pareció no darse cuenta. Tomó la prenda en la mano y después de examinarla a distintos ángulos de perspectiva, como orfebre extasiado en los cambiantes de una gema, dijo, con la tranquilidad de quien está en lo justo: «Un sombrero es un sombrero; un turbante es un turbante; un gorro es un gorro; todos cubren el cráneo, que es de lo que se trata. Además, no tengo otro».

Se celebró un consejo con presencia del acusado y de su vetusta prenda. Se decidió a una que esta última desapareciera y que la reemplazara otro sombrero, a la elección de Roberto, hongo o chistera, cuyo costo se escotaría entre los consejeros o vocales. Era el día dos del mes. Los sueldos se pagaban el primero. Se levantaron cinco dólares, que en cinco crujientes *greenbacks* recogió Roberto, jurando por la laguna Estigia y por los azules ojos de una rubia con quien había topado esa mañana en el andén del elevado:

1.º Que compraría el mejor sombrero hongo que le viniera, de cuantos Dunlap tenía en sus escaparates;

2.º Que relegaría al descanso aquella prenda que por tanto tiempo lo había acompañado, dando cariñoso abrigo a los ensueños que poblaban su cerebro, e incidentalmente a su en veces hirsuta cabellera de poeta; descanso sí, pero no olvido, porque....

3.º Que compondría un canto elegíaco en silva libre, rica en rima rica, en que exhortaría el ánimo a meditar sobre la vanidad de la vida humana y la precaria condición de los sombreros.

Era un viernes, precursor casi seguro, en aquella época, de un sábado inmediato, y éste a su vez, casi siempre lo era del domingo, por divino precepto adscrito al descanso.

El lunes siguiente, a la hora del *lunch*, aguardábamos a que llegara Roberto con su sombrero nuevo. Nos asistía para nuestra ansiedad, como a los contribuyentes respecto del Fisco, un «legítimo derecho», que dicen en jerga de politiquería. Llegó Roberto, pero no llegó el sombrero nuevo. Traía el viejo, el veterano, el de paja.... Nevaba.

Todos callámos. Roberto supo interpretar aquel silencio y aquellas miradas acusadoras: «No se me condene sin oírme. Es el derecho elemental de todo acusado. Juz-

guen ustedes, poniéndose en mi lugar. Todo fallo que así no brote de la conciencia, es inicuo. Pues bien, *chemin faisant* hacia Dunlap, fiel a mi palabra, al día siguiente de empeñada, me regocijaba con la última caricia veraniega, “los adioses que nos da el verano,” pensando en que adornaría mi testuz durante los gélidos meses un hongo como para un Vanderbilt. Al desembocar a la plazoleta de la Unión, por la calle catorce, pues para mejor soñar iba a pie—¡oh designios inescrutables del Hado!—di con la rubia que ustedes me oyeron mentar. Lo demás, como en castellano, o en griego, o en finlandés, que para el efecto todo es uno. Ella era libre y yo era libre. No en vano vivieron Bolívar, Washington y otros de inferior calibre. Yo tenía los cinco pesos. Había una *table d'hôte* de a sesenta y cinco centavos por cubierto, *vin compris*, en casa de Martinelli, ahí mismo, y baile público después en la Academia de Música.... No digo más». Y asumiendo un ademán severo, tornándose de acusado en acusador, rugió: «¿Os atrevéis a declararme culpable?»

No éramos ni hipócritas, ni fariseos; cual más, cual menos, conocíamos la atracción de los vórtices azules, bajo doseles de melenas de oro. Callámos confundidos.

Al día siguiente nevaba todavía. El problema estaba en pie y el sombrero de paja en la cabeza de Roberto. No era el caso de una nueva colecta. El vandalismo de las patronas había dejado en escombros nuestros bolsillos como la campiña romana después del paso de Alarico. Angel María propuso un arbitrio. Se fundaba éste en la exhumación de una chistera, no menos benemérita que el sombrero de paja de Roberto. La conocíamos; había dado pruebas de una resistencia formidable. Contaba páginas gloriosas en su historia. Le había servido a un juglar para hacer una tortilla y para crear conejos; un obispo obeso y piadoso, se le había sentado encima, y una criada intonso había vertido en ella las aguas de la jofaina de un la-

vabo.... La propuesta fue desechada casi con escarnio. Angel María se mantuvo en sus trece, y como Jenofonte en los días de aquella retirada, nos arengó; y fue de esta suerte: «Aquí en esta caja de cartón tengo el *cubilete*—así llamaba a la chistera, pues era bogotano.—Hace tres años lo tenía relegado en un desván, por inútil ya, después de tantos años de servicio. Cuando llegó la noticia de la muerte de mi tío Anacleto—a quien nunca conocí—nos hallábamos como ahora a fines del otoño, y yo como Roberto hoy, no tenía sino un sombrero de paja. Ese recuerdo me ha sugerido la idea que he presentado para salvar la situación. Le mandé poner un luto entero, hasta el tope, al *cubilete*, y me sirvió durante dos inviernos, de inconsolable dolor—sombrieril al menos—por el tío Anacleto».

Sacó de la caja una chistera, que parecía un morrión de tambor-mayor trasquilado, negra de un negro mate que evocaba visiones fúnebres, dobles de campana y féretros y cirios temblorosos; en cuatro a luto, lo había allí no para un mero tío, sino para toda una línea de ascendientes paternos y maternos, de treinta generaciones por lo menos.

Roberto se midió la chistera. Le bailaba en la cabeza: «Eso—dijo—con papel se compone». Y con destreza de artista acostumbrado a solucionar graves problemas, rasgó el *Herald* del día, dobló las medias hojas hasta reducirlas a unas como cintas de una pulgada de ancho, y embutió cuanto de ellas fue necesario dentro del forro. Ya le quedó bien. «Es pesadita—observó—pero abrigada también, y eso es lo que se necesita».

Así se solucionó el serio conflicto; así volvió la paz a las conciencias y así tuvo al fin descanso el sombrero de paja de Roberto.

Hacia la misma época en que se cumplían en Nueva York los acontecimientos que quedan expuestos, sucedía que un condiscípulo de Roberto, allá en Bogotá, se preparaba a realizar «el viaje a Europa» con que había so-

ñado largos años. Llamábase Espinete. Era tímido, sentimental de frase y aprensivo. Con el ajeteo de conseguir letras, cartas de recomendación, mula para ir a Honda, toldillo para el río, botiquín de bolsillo, escapularios contra la fiebre, contra el mareo y contra el naufragio, y demás requisitos indispensables, y aunque había decidido llegar a Europa, es decir, a París, por la vía de Nueva York, emprendió viaje sin despedirse de la familia de Roberto, pero ni siquiera del General, padre de Roberto, que había sido maestro de su hijo y de Espinete, en los días de su amistad de adolescentes.

La falta, leve en los primeros días de su viaje, crecía en razón inversa de la distancia, y cuando Espinete pasó enfrente de la estatua de la Libertad, a la entrada de la bahía de Nueva York, ya le laceraba la conciencia como un remordimiento. «La conciencia nos convierte a todos en cobardes», que dice Shakespeare, si no falla mi memoria. Espinete resolvió sacarle el cuerpo a Roberto y escurrirse para Europa sin dejarse ver de él.

A los pocos días de su llegada a Nueva York, el dependiente de una casa comisionista que lo había llevado de compras, lo condujo a casa de Pimpinini, a la hora en que estábamos reunidos, según nuestra costumbre. Espinete se alegró de hallarse entre paisanos.

A poco sobrevino Roberto. La fatalidad inexorable había decretado aquel encuentro. Espinete tomó su partido. Se adelantó hacia Roberto, y sin dejarlo hablar palabra, prorrumpió, tomándole la diestra entre sus dos manos:

«Mira, Roberto, te voy a explicar. Sabes que soy tu mejor amigo. Mi papá conoció a tu papá... y las de casa a las de tu casa, como hermanas... Yo no me despedí... pero fue que... tú sabes... a última hora... se le amontonan a uno las cosas...»

Arrollado por el torrente, Roberto sólo pudo articular: «¿Cómo estás, Espinete? ¿Cuándo llegaste?»

En aquel momento Espinete advirtió sobre la cabeza de Roberto el monumento fúnebre que le coronaba. Ese luto no podía ser por una sola persona. Espinete entrevió una catástrofe colectiva de la familia entera y de algunos allegados. ¿Qué podría haber sido? Ya no era sólo una falta de cortesía lo que él había cometido. Era preciso explicar:

«Mira, Roberto—prosiguió Espinete con voz entrecortada,—créelo, yo no sabía nada.... Te lo aseguro.... tú sabes que desde la escuela, lo que iba contigo iba conmigo. Y ahora tu dolor es mi dolor».

Y con los ojos fijos en la tétrica chistera y estrujándole la mano, agregó: «Dime por quién estás de luto?»

Roberto lo había comprendido todo. Respondió con aquella su inefable sonrisa: «Por un tío de Angel María».

Ese día corrió el Chianti, sangre de lejana vid, tibia y aromada, como las brisas que agitaron sus racimos.

S. PÉREZ TRIANA.

Febrero, 1915.

LA DESCONOCIDA

RESUMEN DE LOS CAPÍTULOS PUBLICADOS:

El Coronel Arturo Lenox se dirige a Petrograd para ver a su hija. En la frontera rusa, una elegante joven, de deslumbradora belleza, consigue de él que, aprovechándose de que en el pasaporte del Coronel figura también el nombre de la señora Lenox, acceda a hacerla pasar como su mujer, consiguiendo así entrar en Rusia. Hasta Petrograd Lenox representa el papel de marido, que aceptó con tanta ligereza. Pero comprendiendo tarde lo peligroso de su situación, se decide a no prolongar por más tiempo la impostura. Provoca entonces una explicación con Elena—es el nombre de su pretendida esposa.—Con estupor escucha su declaración de que ambos corren un gran peligro. Y en tanto que ella habla, Lenox ve que empuña resueltamente un revólver de bolsillo. La que en Rusia pasa como su mujer, es una nihilista! El Coronel piensa por un momento en ir y confesarlo todo a la policía; pero perdería a Elena, y se perdería él también: ¿acaso no se ha hecho cómplice de la bella conspiradora al prestarle su pasaporte y al presentarla como su esposa tanto a su familia como al mismo jefe de la policía secreta, el barón Friedrich? Pasa una noche sin que Elena regrese al hotel. Lenox queda sumido en la mayor perplejidad.

VI

Renuncio a pintar mi alegría y mi sorpresa cuando, ya de día, abrí los ojos. Mi pseudo-mujer me había despertado.

—¡Levántese, Arturo! ¡No creí que fuese usted tan perezoso!

Recordé mis angustias de la noche anterior.

—Usted salió anoche, Elena. ¿En dónde estuvo?

—Nunca un marido debe interrogar a su mujer sobre sus ocupaciones. Luégo, en tono serio, continuó: su ig-

norancia sobre los detalles de este asunto será, si somos descubiertos, la sola circunstancia atenuante que pueda usted invocar. Basta que sepa que las cosas están muy adelantadas y que en la oficina del hotel nadie duda de mi identidad.

Luégo me mostró diversas invitaciones que nos enviaban familias de la más alta sociedad, debidas, en su mayor parte, a la benévola intervención de la princesa Palitzine. Una de ellas, la de la condesa Ignatief, fue causa para Elena de especial contento y ansiedad.

Entonces quise que ella me dijese si creía permanecer varias semanas en Rusia.

—Tres días a lo más; el tiempo necesario para desempeñar mi misión. Pero he procedido con tal actividad, que creo pueda terminar hoy mismo.

—Y cuando todo esté terminado, ¿saldrá usted de Rusia? ¿Se irá inmediatamente?

—Sí, si hallamos medio de pasar la frontera. Es más fácil entrar que salir de la ratonera.

—Es verdad. Y comienzo a pensar que no habiendo escrito a mi mujer a París, corro el riesgo de recibir telegramas que pudieran ser fatales.

—Escríbale ahora mismo.

—¿Y mi hija? Estará aquí dentro de dos días. ¿Cómo impedirlo?

—Telegráfiele usted.

Habiendo quedado así arregladas las cosas, mi mujer—mía sólo ante la ley rusa—bajaba rápidamente la escalera. Yo la acompañaba. En la próxima estación de coches ella llamó un carruaje cerrado, y dijo algunas palabras en ruso al cochero.

—¿Permite usted que yo ordene? me dijo. Nada tema. El postillón es de confianza.

Dio una dirección al cochero. Al oírla se sorprendió e hizo un significativo movimiento de cabeza. Partió con

rapidez el carruaje y se internó en una serie de calles pintorescas. De trecho en trecho el postillón miraba con inquietud a su alrededor. Tras largo andar, el coche se detuvo ante una puerta, en cuya parte superior se veía este sencillo letrero: «Le Brun.—Modas de París».

—Vuelva dentro de dos horas, dijo mi compañera al cochero. Luégo me dijo en voz baja:

—Sígame.

Se cubrió el rostro con espeso velo y ascendió con rapidez la escalera.

Entrámos al almacén. Una francesa de distinguido porte nos recibió.

—Necesito, dijo Elena, un traje para el baile de la condesa Ignatief. ¿Pueden ustedes hacerlo? Pero debe estar terminado en tres días.

—Antes, si la señora lo desea, dijo la francesa respetuosamente.

Elena balbuceó algunas palabras que no pude comprender, y las que me pareció que interesaban vivamente a la modista. Luégo me llevó a un saloncito lujosamente amueblado.

—Aquí encuentra lo necesario para escribir, me dijo mi esposa. Mientras que yo escojo el traje, usted prepara la carta para su mujer.

—Pero, Elena, en el hotel tiene usted más trajes de ceremonia de los que pueda necesitar. . . .

—Sin embargo, deseo otro. ¡Caprichos de mujer! Pero no me haga observaciones tontas, y sobre todo, cuidado con escuchar en las puertas.

Y mi «enigma» salió dejándome presa de horrible inquietud. Debía encontrarme en una guarida de nihilistas. . . .

Escribí a mi mujer, a la verdadera, a mi querida mujer de París.

Le recomendé no escribir a nadie, sino a mí, sobre nuestros asuntos de familia, y de dirigir sus cartas por conducto de la legación. Le prohibí que me telegrafiasse, en razón de que los despachos pasaban por las oficinas de la policía. Le supliqué que me enviase sus cartas para nuestra hija, a fin de que yo pudiese vigilar más fácilmente sus intereses. Le conté la cordial acogida que me habían hecho los Weletsky, le hablé de mi próximo regreso y la disuadí de venir a Petrograd: esto a causa del clima, que era terrible, y de los estragos que hacía la grippe, la que se había presentado con complicaciones de cólera asiático.

Luégo escribí a mi hija Margarita. Le di detalles sobre la situación, le supliqué que dirigiera sus cartas a la legación, le prometí que iría muy pronto a verla y le dije en forma terminante que no debería venir a Petrograd hasta tanto que yo le avisase. En efecto, sería desagradable que ella llegase a casa de los Weletsky, en tanto que discutíamos asuntos de dinero; no vivir con ellos sería violar las reglas rusas de hospitalidad familiar: mejor era, por lo tanto, que me esperase. Le rogué que a nadie escribiese sino a su padre, y le prometí que muy pronto le llevaría a su querida madre a Riazan, pues me había convencido de que una señora no podía viajar sola desde París a Petrograd.

Estas precauciones me parecieron ingeniosas. Es la verdad que todo ello no estaba del todo mal combinado por un hombre que se hallaba en situación tan poco propicia para cuidar del estilo epistolær.

Elena entró.

—¡Mi traje será una maravilla! exclamó. Luégo, en voz baja, me pidió le entregase las cartas. Se las di.

—¡Su mano tiembla! Váyase tranquilamente al hotel, Arturo, y olvide esta casa. Sus cartas llegarán a su destino.

Me dirigí a la puerta y descendí la escalera, no sin mirar a todos lados con mirada investigadora: la casa era apacible. En la calle un niño trataba de elevar una cometa: ¿era una señal acaso?... Apresuré el paso, la respiración anhelante, el sudor en la frente. ¡Ah! mucho tiempo debe requerirse para que un hombre honrado se convierta en frío criminal!

Sumido en la perplejidad, caminaba desde hacía algunos minutos, cuando una voz me hizo temblar:

—¡Amigo mío! ¡Coronel Lenox!

Volví la cabeza. ¡Ay de mí! ¡Era el jefe de la policía!

—¡Muy contento de verlo, barón! exclamé yendo audazmente a su encuentro.

Viendo la hora en mi reloj, añadí:

—Usted me ofreció ayer el mejor almuerzo del mundo; permítame que lo invite hoy, aun cuando temo que no quede usted muy satisfecho.

—¡Acepto con placer! Si usted gusta, le indicaré un restaurante que es una verdadera maravilla. Carece de aspecto y pasaría un mes sin que usted lo descubriese.

Poco después nos deteníamos ante una puerta baja. El letrero decía: «Pichón, Restaurante Francés».

El barón me precedió a fin de dar algunas órdenes. Se nos instaló en un comedor reservado, ante un mesa servida con sencillez. Como observase que los criados no hacían distinción entre un cliente ordinario y el poderoso jefe de la tercera sección, pregunté, cuando se retiró el sirviente:

—Veo que a usted no lo conocen aquí....

—No, dijo sonriendo. Jamás como dos veces seguidas en el mismo lugar. Si el «baroncito», como me llaman, fuese cliente de un restaurante, antes de una semana envenenarían al baroncito.

Y empezamos a almorzar.

—Amigo Lenox, dijo entre dos platos, no tiene usted hoy buena fisonomía.

—No es de extrañar. He dormido poco últimamente. La última noche la pasé en el Yatch Club.

—¿Y la señora Lenox permite esas nocturnas escapadas? A propósito, ¿la señora está bien?

—Como una mujer que se prepara para ir a un baile. La condesa Ignatief nos ha invitado a su fiesta.

—Si el Zar se decide a honrar el baile con su presencia, nos encontraremos allá.

Una expresión de inquietud se dibujó sobre su rostro.

—¿Sabe, le dije, que usted tampoco está de buen semblante?

—¡Oh! Si he de hablar con franqueza, le diré que la responsabilidad de mi puesto es tremenda.

Luégo añadió en un suspiro:

—Debo salir. Tengo mil cosas que hacer. Figúrese usted que no me he recostado desde mi llegada.

—Lo creo. Sospecho que usted andaba metido en algo que vi anoche.

—¿Verdad? ¿En dónde?... Su mirada era a un tiempo mismo escrutadora y desconfiada. ¿A qué puede usted referirse?

Le conté la escena de que con Boris fuimos testigos al salir del club.

—¡Ah! sí, exclamó. Atrapé una.... ¡Pero la otra, la *grande!*.... ¡Oh! si pudiese ponerle la mano!

Un relámpago de felina codicia brilló en sus ojos, bajo las gafas azules.

—Con eso quizás se evitarían terribles desastres, y su captura me aseguraría para siempre la confianza de mi soberano. ¡Pero es tan hábil y tan astuta!

Con desesperación cómica pasó la mano por los cabellos y añadió:

—¿No vio usted alguna mujer hermosa, pero mucho, en el tren de Berlín a Petrograd?

—¿Una? ¡Muchas había!

—Sí, sí; hablo de una mujer de cabellos negros, ojos oscuros, de irresistible seducción, con la gracia de un niño y con el cerebro de un diplomático.

—¡El retrato me parece asombroso! exclamé desfalleciente.

—¡Cómo! ¿Usted la conoce?... ¿Quién es?

—¡Mi mujer! respondí con acento desesperado.

—¡Su mujer! ¡Ah, sí, buena es esa!

Y rió de manera singular.

—Usted es un farsante, querido amigo. Usted se burla del jefe de la policía.

Me guiñó el ojo y se despidió. ¿Qué podía significar esa mirada?... Entonces sentí y comprendí que mi situación era ahora más peligrosa que nunca.

Otro suplicio me esperaba. Al entrar al hotel encontré a los Weletsky, con Sacha y Boris, y a las princesas Palitzine; todos ellos agasajaban a la pretendida señora Lenox. Durante la comida, en casa de los Weletsky, preciso fue que de nuevo fuese testigo de las atenciones que le prodigaban a mi compañera de aventuras. La insustancialidad y alegría de Elena me atormentaban. Su coquetería para con el hermoso Sacha llegó a ser de todo punto inconveniente. Observé que tal proceder desagradaba a la familia.

Llamó mi atención en esa noche la conducta de una persona enigmática, la señorita de Launay, institutriz de Sofía. Había entrado al salón con su discípula. Sus miradas me demostraron que si yo aborrecía a Sacha, ella detestaba a Elena: celos de mujer, seguramente.

Al regresar a nuestro departamento, Elena me dijo en voz baja y de manera significativa:

—Todo está arreglado, absolutamente todo.

—Es decir que...

—¡Chit!... Mientras menos palabras, mejor.

—¿Entonces, se halla usted lista para salir de Rusia?

—Tan pronto como obtenga usted su pasaporte.

—¡Bravo! ¡Muy bien!

«Mañana, pensé, habré terminado los negocios de Margarita y quedaré en libertad de marchar a París. Entregaré a la autoridad mi cédula de residencia, se me dará mi pasaporte, y en viaje! ¡Habré salido de la ratonera!»

Lleno de alegría me acerqué a mi pseudomujer y quise besarle la mano. Ella dio un paso atrás.

—¡Nó, jamás! Eso no, galante Coronel, dijo con irónica sonrisa. Hasta anoche me hallaba a merced de usted; todavía no había entregado a mis hermanos ni la clave ni las comunicaciones. Ahora es distinto; mi deber está cumplido. Y antes que tolerar un beso de usted...

—¿Qué haría? dije en tono de burla. Era la verdad que su hermosura y su aire de desafío me exasperaban. Dígalo usted, ¿qué haría?

—Simplemente esto...

Sentí apoyarse sobre mi frente un círculo de acero: era su revólver. Apoyaba el dedo en el gatillo. Retrocedí con sorpresa.

—Ya conoce usted mis sentimientos. No experimento por usted ninguna simpatía. ¡Déjeme en paz!

Fácilmente hubiera podido desarmarla. Pero al ruido del probable disparo habría acudido la policía, toda vez que el andar armado es cosa prohibida por la autoridad rusa.

Entró a su alcoba y corrió el cerrojo de la puerta.

—Hasta mañana, querido amigo, que duerma usted bien!

¡Dormir! ¡Como si el despecho y la rabia que invadían mi cerebro permitieran que conciliase el sueño! Me asfixia-

ba en mi cuarto. Vestí el sobretodo y salí a la calle con el objeto de respirar y caminar hasta fatigarme.

En la Perspectiva Nevsky, que aparecía brillantemente iluminada por no haber sonado el golpe de media noche, vi abierta una farmacia francesa.

Y pensando que la insensibilidad era preferible a la emoción que me torturaba, entré a la droguería y me dirigí al empleado.

—Sufro de insomnios y mis nervios no están bien, le dije. ¿Puede usted darme algo que me haga dormir?

—Ciertamente, puedo prepararle unos polvos. . . .

—¿En cuánto tiempo hacen efecto?

—En una hora, probablemente.

—Es demasiado largo; quisiera algo más rápido.

—Tome usted dos dosis.

—¿Y entonces?

—Harían efecto en media hora.

—¿Y tres?

Quería acabar de una vez y hundirme en el letargo hasta el siguiente día.

—¡Tres! Un cuarto de hora. Pero me atrevo a aconsejarle que no abuse de este narcótico.

—¿Y si la dosis resultase demasiado fuerte? Porque, en fin, es prudente estar informado en caso de un accidente. . . .

—Sería el caso de emplear los antidotos del opio: café, ejercicio, y si fuese necesario, belladona.

Había terminado de preparar los polvos. Me entregó ocho papeletas y dijo:

—Es suficiente para varias noches.

—¿Tendría usted inconveniente en venderme belladona?

—No, pues que creo no hará usted mal uso de ella. Y llenó un pequeño frasco.

—¿Cuántas gotas deben tomarse?

—Diez, y si fuese necesario, igual cantidad cada hora. Pagué; y sin sospechar la importancia que mi compra tendría sobre mi futuro destino, tomé una dosis antes de salir.

Regresé al hotel, y como al entrar en mi solitaria alcoba observase que la primera dosis no obraba con la rapidez deseada, tomé la segunda. Poco a poco se fue debilitando la sensación de angustia, y caí en profundo sueño.

VII

Cuando desperté al siguiente día, Elena había salido. Sin ningún deseo de encontrarme con aquella mujer cuya gracia, desprecio y seducción me torturaban, tomé rápidamente un huevo y una tasa de café en tanto que con fruición pensaba en que bien pronto, con mi peligrosa compañera, me hallaría fuera de Rusia, lejos de Petrograd.

Dominado por esta idea me dirigí a casa de mi abogado, con quien pasé buena parte del día. Listas quedaron las piezas por las cuales se definía la situación de mi hija. Puse en ellas mi firma en mi calidad de apoderado: nada ya me detenía en la capital de Rusia.

Regresé al hotel a fin de dar las órdenes concernientes a nuestro viaje y de que Elena empezase a arreglar su equipaje. En la puerta del salón sorprendí a la señorita de Launay, la institutriz, cuya actitud tanto me había intrigado la víspera.

—No encuentro a la señora Lenox, dijo con embarazo. Vengo de parte de la señora Weletsky, quien desea conocer la dirección en París de la modista de la señora de usted.

—Al momento que regrese se la enviaré, pues nos ausentaremos mañana.

—¡Mañana!

—Ciertamente. Dígalo así a la señora Weletsky, y saludela usted de mi parte.

—¡Mañana! murmuró la institutriz, como si la noticia fuese demasiado halagüeña para ser creíble.

Y se alejó con paso rápido.

Cuando entró Elena, le dije:

—Debe usted ver si no han sido examinados sus efectos personales.

Después de una rápida inspección, exclamó:

—¡En verdad alguien ha estado aquí!

—Confío en que nada tenga usted que pueda traicionarla.

—¡Oh, nada! Todo cuanto se refiere a mis asuntos lo tengo aquí guardado, dijo señalando con el dedo su hermosa frente.

—¡Es usted extraordinaria!

—Así lo espero, dijo con tranquilidad. Pero ¿qué le hizo a usted temer que alguien hubiese examinado mis efectos?

Le conté entonces el encuentro con la señorita de Lannay y la explicación inverosímil que me dio de su insólita presencia en el departamento.

—Lo que usted me cuenta es tanto más extraño cuanto que vengo de visitar a la señora Weletsky. Nada me dijo acerca de la dirección de mi modista.

—Sus inconveniencias con Sacha le han creado un nuevo enemigo.

—¡Un nuevo enemigo! exclamó sorprendida. ¿Es decir que yo tengo un enemigo?

—A lo menos merecería tenerlo.

—¡Usted! Quizás cuando lo sepa todo habrá de perdonarme.

Sólo me faltaba conseguir el pasaporte, el que obtuve sin dificultad.

Comimos en casa de la princesa Palitzine. Las damas presentes recibieron con sorpresa la noticia de que partiríamos al día siguiente.

—Es imposible, exclamó la princesa. Precisamente mañana se verificará el baile de los Ignatief en el salón de la Nobleza; será el mayor acontecimiento de la temporada de invierno. Coronel, usted no puede privar a su señora de aquella fiesta excepcional, toda vez que—y guardadme ambos el secreto—el Zar concurrirá a ella, lo que se mantiene en absoluta reserva. Por razones de prudencia, el Emperador nunca hace conocer de antemano su intención de asistir a una fiesta de carácter privado; pero creo poder asegurar a su mujer que la presentaré al Zar. Reflexione usted. Este sería el mayor acontecimiento de su vida!

—¡El mayor acontecimiento de mi vida! repitió Elena con voz profunda.

Violenta emoción se apoderó de sus nervios. Sus ojos brillaban con extraño fuego. Aparecía transfigurada: su cabeza había tomado un aire de severa majestad.

Salimos. La noticia la había sumido en hondos pensamientos: habló poco durante el trayecto, y en silencio la acompañé hasta la puerta de su alcoba. Allí le dije brevemente:

—Está en mi poder el pasaporte para que sin demora salgamos de Rusia.

—Bien. . . .

—Le ruego aprestarse para partir mañana a la una.

—Sí. . . .

Articuló penosamente el monosílabo, como si se hallase bajo la opresión de un mal sueño.

—¿Está convenido?

—Convenido.

Y entró a su alcoba.

Su extremada palidez me había sorprendida. Pero sintiéndome feliz de verme tan próximo al rescate de mi libertad, me dirigí a mi cuarto.

Siéndome imposible conciliar el sueño, no vacilé en hacer uso del narcótico, y tomé dos papeletas.

El letargo trajo su cortejo de ruidos y visiones. Soñé que se golpeaba a la puerta, y que una voz gritaba: «¡Son las once! ¡Levántese usted, señor!» a lo cual yo contestaba con roncós gemidos. Luégo tuve un sueño más agradable: Elena me estrechaba afectuosamente la mano, murmuraba un adiós y depositaba entre mis dedos una carta perfumada. Al fin desperté. El sirviente estaba a mi lado.

—Es medio día, señor.

—¡Medio día! ¡He dado orden de que se me despertase a las diez!

—Así traté de hacerlo, pero fue imposible que el señor despertase. De nuevo golpeé a las once, y la señora, al salir, me dijo que no debía dejar que el señor durmiese después de las doce....

Disponía de una hora para vestirme, arreglar mi equipaje, almorzar y volar al tren. Sin duda Elena debería tenerlo todo listo para el viaje.

Una nueva sorpresa me esperaba. Al saltar del lecho vi que en la mano guardaba un papel arrugado. Decía así:

«Querido Arturo: He resuelto quedarme a fin de asistir al baile de los Ignatief: la tentación ha sido superior a mis fuerzas. No debe esperarme. Vuéle a tomar el tren; esta noche estará en Berlín. Bajo ningún pretexto debe usted esperarme.

ELENA».

Reconocí su letra, y creo que con ojos desmesuradamente abiertos leí la carta. Me era imposible creer que

por asistir a un baile se expusiese a correr tan terrible riesgo. Por lo que a mí hacía, insensato hubiera sido pensar en quedarme para proteger a una mujer que—con pena lo confieso—no necesitaba ni de mi apoyo ni del de hombre alguno. Partiría solo.

Habiendo tomado mi resolución, en algunos minutos arreglé mis maletas. Eran las doce y cuarto. Rápidamente almorcé una chuleta y una taza de café frío.

H. R. SAVAGE.

(Continuará).

(Traducción especial para REVISTA MODERNA).

De la Ciudad.

Lista de Senadores para el próximo período constitucional.

CIRCUNSCRIPCION DE BOGOTA

(Cundinamarca)

MAYORÍA

Principal, Jaime Córdoba. Suplentes: 1.º, Jorge Holguín; 2.º, José Joaquín Casas.

Principal, Juan E. Trujillo. Suplentes: 1.º, Pomponio Guzmán; 2.º, Ruperto Melo.

Principal, Edmundo Cervantes. Suplentes: 1.º, Antonio Gómez Restrepo; 2.º, Salvador Franco.

MINORÍA

Principal, Benjamín Herrera. Suplentes: 1.º, Pedro Carlos Manrique; 2.º, Luis Montoya S.

Principal, Carlos A. Urueta. Suplentes: 1.º, Germán del Corral; 2.º, Jeremías Cárdenas M.

CIRCUNSCRIPCION DE BUCARAMANGA

(Santander y Norte de Santander)

MAYORÍA

Principal, José María González Valencia. Suplentes: 1.º, José Joaquín Villamizar; 2.º, Luis Felipe Roca Niz.

Principal, Pedro León Mantilla. Suplentes: 1.º, Teófilo Noriega; 2.º, Juan de la Cruz Duarte.

Principal, Francisco Sorzano. Suplentes: 1.º, Ezequiel Mejía; 2.º, Baltasar Russi.

MINORÍA

Principal, Juan de Dios Galvis. Suplentes: 1.º, Vicente Olarte Camacho; 2.º, José María Phillips.

Principal, Felipe Santiago Escobar. Suplentes: 1.º, Laureano García Ortiz; 2.º, Julio Hernández.

CIRCUNSCRIPCION DE CARTAGENA

(Bolívar, Atlántico y Magdalena)

MAYORÍA

Principal, Próspero Carbonell. Suplentes: 1.º, Laureano Gómez; 2.º, Luis J. Barros.

Principal, Florentino Goenaga. Suplentes: 1.º, Juan de J. Arjona; 2.º, Gabriel Bermúdez.

Principal, M. Dávila Flórez. Suplentes: 1.º, Luis Patrón R.; 2.º, Diego Martínez.

MINORÍA

Principal, Antonio R. Blanco. Suplentes: 1.º, F. Castro Rodríguez; 2.º, Policarpo Bustillo.

CIRCUNSCRIPCION DE IBAGUE

(Tolima y Huila)

MAYORÍA

Principal, Maximiliano Neira. Suplentes: 1.º, Antonio Gutiérrez Rubio; 2.º, Agustín Uribé.

Principal, Santos Palma. Suplentes: 1.º, Luis R. Moreno; 2.º, Antonio Caicedo Ibáñez.

MINORÍA

Principal, Fabio Lozano. Suplentes: 1.º, Rafael Alvarez Salas; 2.º, Abel Losada.

CIRCUNSCRIPCION DE MEDELLIN

(Antioquia y Caldas)

MAYORÍA

Principal, Luis M. Mejía Alvarez. Suplentes: 1.º, Pompilio Gutiérrez; 2.º, Alfonso Jaramillo.

Principal, Marcelino Arango. Suplentes: 1.º, José Tomás Henao; 2.º, Manuel Ferrer.

Principal, Pedro Nel Ospina. Suplentes: 1.º, Ricardo Jiménez; 2.º, Estanislao Gómez B.

Principal, Antonio José Uribe. Suplentes: 1.º, Manuel M. Toro; 2.º, Federico A. Gómez.

Principal, Alejandro García. Suplentes: 1.º, Manuel T. Salazar; 2.º, Fernando Botero.

MINORÍA

Principal, Libardo López. Suplentes: 1.º, Rafael del Corral; 2.º, Manuel José Soto.

Principal, Luis de Greiff. Suplentes: 1.º, Enrique Gaviña; 2.º, Pedro A. Estrada.

Principal, Victoriano Vélez. Suplentes: 1.º, Tobías Jiménez; 2.º, Santiago Londoño.

CIRCUNSCRIPCION DE POPAYAN

(Cauca, Valle y Nariño)

MAYORÍA

Principal, Guillermo Valencia. Suplentes: 1.º, Francisco J. Urrutia; 2.º, Alfredo Garcés.

Principal, Julián Bucheli. Suplentes: 1.º, Manuel M. Rodríguez; 2.º, Luciano Herrera.

Principal, Pedro Antonio Molina. Suplentes: 1.º, Enrique Palacios M.; 2.º, José Ignacio Ospina.

Principal, Jorge Roa. Suplentes: 1.º, Luis Enrique Bonilla; 2.º, Eudoxio Constaín.

Principal, Benjamín Guerrero. Suplentes: 1.º, Hermógenes Zarama; 2.º, Gonzalo Pérez;

MINORÍA

Principal, Nemesio Camacho. Suplentes: 1.º, Jeremías Cárdenas M.; 2.º, Carlos N. Rosales.

CIRCUNSCRIPCION DE TUNJA

(Boyacá)

MAYORÍA

Principal, Carlos Calderón. Suplentes: 1.º, Rafael Alvarado; 2.º, Antonio José Sánchez.

Principal, Aristóbulo Archila. Suplentes: 1.º, Manuel T. Ruiz; 2.º, Francisco E. Páez.

Principal, Luis Jiménez López. Suplentes: 1.º, Laureano Gómez; 2.º, Eduardo Sarmiento.

MINORÍA

Principal, Felipe S. Escobar. Suplentes: 1.º, Arturo Ojeda; 2.º, Silvestre Arenas.

Figuran en la anterior lista 24 Senadores conservadores y 11 liberales.

**Antología de poetas
hispano-americanos
en francés.**

La sección de *Grandes Anthologies* de la Casa Figüière, de París, ha decidido publicar una *Antología de poetas hispano-americanos* en francés, obra que no existe, y que está llamada a hacer conocer mejor en Europa la poesía de la América Española. Con tal fin ha llamado al conocido escritor chileno don Francisco Contreras, del cuerpo de redacción del *Mercure de France*, quien se ha dirigido a REVISTA MODERNA para que haga circular la noticia en Colombia.

Deseando publicar un trabajo completo, la casa Figüière ruega a los poetas colombianos envíen al señor Contreras—23, Rue Le Verrier, Paris—los siguientes datos:

Lugar y fecha del nacimiento; un ejemplar de cada uno de sus libros o a lo menos sus títulos; juicios que se hayan publicado sobre sus obras: algunas composiciones inéditas; y autorización para traducir y publicar las poesías que se elijan.

No dudamos de que el proyecto de la casa Figüière será favorablemente acogido por nuestros poetas.



Aniversario.

Por iniciativa del cuerpo de profesores del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se ha instalado la Junta Directiva organizadora de los festejos que conmemorarán, en los días 22, 23 y 24 del próximo octubre, el XXV aniversario del rectorado del señor doctor don Rafael M. Carrasquilla.

La Junta Directiva ha publicado ya un Manifiesto a los hijos del Colegio del Rosario, y es de esperarse que todos ellos responderán al llamamiento que se les hace de contribuir a solemnizar los actos que tendrán lugar en honor del actual Rector del ilustre plantel.

Cámara de Comercio de Bogotá. La Cámara de Comercio ha quedado constituida con el siguiente personal: Presidente, Antonio Vargas Vila, Primer Vicepresidente, Rafael Salazar; Segundo Vicepresidente, Manuel V. Ortiz; Vocales, Luis Cuervo Márquez, Tomás Samper, Luis Patiño Orrantía, Daniel Ricaurte, Agustín Nieto Caballero, Andrés Pombo Vargas, Alfredo Ruiz Uribe. *Suplentes:* Alberto Samper, Carlos Pombo, Marco T. Cortázar, Eduardo López Pumarejo.



Importante concepto. La Academia de Historia, en vista del cambio de nombres de lugares de Colombia por otros extranjeros, que se hace frecuentemente, de manera oficial, ha emitido el siguiente concepto:

«Que este cambio perjudicará en el porvenir los estudios históricos y geográficos; que produce inconvenientes en varios ramos de la Administración pública, especialmente en los correos; que ayuda a borrar recuerdos de antiguas glorias, los cuales guardan con veneración los pueblos cultos, como conservan las familias el apellido de sus antepasados, aunque no sea sonoro, en algunas ocasiones; y que con ello se quita, en gran manera, a las comarcas que componen la Patria, su propia personalidad, el sabor local, el carácter del terruño, los colores tradicionales y se pierde así para el país una parte preciosa de su savia nacional, de sus reliquias del pasado y de su abolengo histórico».

REVISTA MODERNA se adhiere con gusto al anterior concepto, que ojalá sea reproducido en la prensa departamental.

BIBLIOGRAFIA

Los Archivos de Indias y la Biblioteca Colombina de Sevilla, por E. Larrabure y Unanue, Presidente del *Instituto histórico* de Lima (Imprenta Hemmerlé, París).

Los principales centros bibliográficos de España que puedan fijar la atención de los americanistas, son los *Archivos de Indias* y la *Biblioteca Colombina*. En uno y otra se encuentran registros, manuscritos e impresos que tratan del descubrimiento, conquista y gobierno colonial desde fines del siglo XV hasta comienzos del XIX; fuentes de la historia de América que constituyen verdadero tesoro.

La obra, bellamente ilustrada, comprende tres partes. En la primera el autor trata de los *Archivos de Indias*. En la segunda informa sobre los documentos existentes relacionados con la independencia de las colonias españolas. En la tercera explica lo que es la *Biblioteca Colombina*, en cuyos registros parecen vivir los dos grandes hombres a quienes debe su existencia: el Descubridor y su ilustre hijo Fernando.

Por último, el autor estudia la autenticidad, tan discutida hasta hoy, del precioso libro escrito por Fernando Colón sobre la vida y proezas de su padre.

Historia de la literatura española y antología de la misma, por Carlos Jünemann. Con 27 retratos y una lámina frontispicio. Friburgo de Brisgovia, 1913. B. Herder, librero editor pontificio.

La primera parte del libro (páginas 1 a 143) la ocupa un estudio muy compendiado de la literatura castellana. Los juicios del autor pecan, en general, de falta de matiz y de ponderación, tanto en los casos en que elogia como en los casos en que censura. Además, son sus juicios demasiado absolutos y generales, sobre todo al tratar de valorar en globo la literatura castellana en comparación con las demás. Todas tienen defectos capitales que las impiden resistir la comparación con la castellana. Sólo la literatura griega «permanece en su alto pedestal» después de esta comparación. La literatura castellana, según el autor, ha guardado decisivas influencias de cuantos pueblos invasores han hollado el suelo español. Romanos, godos y árabes han dado en la literatura castellana, respectivamente, su *fortaleza*, su *generosidad*, su *fantasía*. En las características que señala a cada uno de los autores que examina, vemos el mismo defecto de poca precisión y retoricismo. Hay una serie de autores que, según Jünemann, *lloran* y *rien*, y *rien* y *lloran* con diferentes proporciones, con lo cual el lector queda tan informado como antes del carácter del escritor estudiado.

En el estudio que hace el autor de la literatura castellana contemporánea peca de parcialidad. Su punto de vista religioso, que está fijo dentro de la más pura ortodoxia católica, le hace desconocer a menudo los valores estéticos de las obras y escritores que examina. No de otra manera puede explicarse el rotundo juicio condenatorio que formula sobre Pérez Galdós, del cual afirma, sin distinciones ni atenuantes, que «escribe para el día». Otro efecto de su intransigente ortodoxia vemos en el detalle de que, mientras colma de elogios al Padre Coloma, no cita una sola vez el nombre ni la obra de novelistas tan eminentes como Juan Valera y Pedro Antonio de Alarcón. Como es natural, todos estos defectos capitales de juicio literario se reflejan en la *Antología*, que forma la segunda parte del libro, que, por lo demás y con las dichas salvedades, revela un buen gusto nada común y un gran conocimiento de la literatura castellana.